

EL CONSUMO Y EL INGRESO DE LOS HOGARES FRENTE A UNA CAIDA DE LA INFLACION



REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMIA
Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
SECRETARIA DE PROGRAMACION ECONOMICA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

21
ESTUDIOS

INDEC

EL CONSUMO Y EL INGRESO DE LOS HOGARES FRENTE A UNA CAIDA DE LA INFLACION

ENCUESTA DE GASTOS E INGRESOS DE LOS HOGARES
1985 / 1986



REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMIA
Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
SECRETARIA DE PROGRAMACION ECONOMICA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

21
ESTUDIOS

INDEC

La serie ESTUDIOS INDEC tiene por objeto dar a conocer los resultados de investigaciones de carácter cuantitativo en los campos sociodemográficos y económicos mediante el aprovechamiento exhaustivo y adecuado de la información estadística disponible.

Con estas publicaciones, el INDEC habrá de proporcionar a los usuarios, además de las series habituales, trabajos analíticos con objetivos definidos, así como instrumentos conceptuales y metodológicos que auxilien, orienten y además abrevien las investigaciones en los campos mencionados.

El presente estudio analiza los cambios en las estructuras de consumo de los hogares provocados por la fuerte disminución de los niveles inflacionarios derivados de la aplicación del Plan Austral, como también los cambios en el ingreso real y en su distribución.

Este trabajo da continuidad a estudios anteriores realizados a partir de los datos provenientes de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 1985/1986 entre los que pueden mencionarse: Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares (Serie Estudios N° 11) y Cantidades Consumidas (Serie Estudios N° 20).

La elaboración del presente documento fue realizada por el Departamento de Encuesta de Gastos de los Hogares de la Dirección Nacional de Estadísticas Sociodemográficas.

Buenos Aires, 1992

PUBLICACIONES DEL INDEC

Los interesados en la obtención de las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos deben dirigirse a: INDEC, Dirección de Difusión Estadística, Oficina de Distribución y Venta, Alsina 1924, Tel.: 952-2403/4050/9860, horario de 10,30 a 16,00, (1090) Buenos Aires, Argentina.

INDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCION	5
CONCEPTOS Y DEFINICIONES BASICAS	7
Población de referencia	7
Gasto de los hogares	7
Ingreso de los hogares	8
COMPARACION ENTRE ESTRUCTURAS DE GASTO	11
CAMBIOS EN EL INGRESO REAL Y SU DISTRIBUCION	37
Relación Ingreso - gasto	42
ANALISIS COMPARATIVO DE LOS GASTOS POR NIVELES DE INGRESO	44
Descripción general de las estructuras de gastos	44
Análisis de las variaciones en las estructuras de gastos	45
CONCLUSIONES	51

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Composición porcentual del gasto, según quintil de ingreso per-cápita. Febrero - Junio 1985	13
Cuadro 2: Composición porcentual del gasto, según quintil de ingreso per-cápita. Febrero - Junio 1986	15
Cuadro 3: Comparación entre composiciones porcentuales del gasto, según quintiles de ingreso per-cápita	17
Cuadro 4: Comparación entre composiciones porcentuales del gasto, según quintiles de ingreso per-cápita	19
Cuadro 5: Composición porcentual del gasto, según cantidad de miembros del hogar	21
Cuadro 6: Comparación entre composiciones porcentuales del gasto, según cantidad de miembros del hogar	23
Cuadro 7: Composición porcentual del gasto, según nivel de educación del jefe del hogar	25
Cuadro 8: Comparación entre composiciones porcentuales del gasto, según nivel de educación del jefe del hogar	27
Cuadro 9: Composición porcentual del gasto, según zona de residencia del hogar	29
Cuadro 10: Comparación entre composiciones porcentuales del gasto, según zona de residencia del hogar	31
Cuadro 11: Composición porcentual del gasto, según edad del jefe del hogar	33
Cuadro 12: Comparación entre composiciones porcentuales del gasto, según edad del jefe	35

ANEXO METODOLOGICO

METODOLOGIA SEGUIDA PARA DEFLACTAR INGRESOS Y GASTOS	57
i) Ingresos	57
ii) Gastos	59
ESTIMACION DEL INGRESO PER-CAPITA	59
RELACION INGRESO-GASTO	61
ESTIMACION DE LAS ESTRUCTURAS DE GASTO	61

INTRODUCCION

El objetivo de este documento es analizar los cambios en las estructuras de consumo de los hogares provocados por la aplicación del Plan Austral y su relación con la evolución del ingreso. El período de análisis abarca dos subperíodos: cinco meses previos y doce meses posteriores a la aplicación de dicho plan.

Los datos aquí utilizados provienen de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 1985/1986 del conglomerado urbano Gran Buenos Aires. El motivo por el cual se pudo contar con información referida a estos dos subperíodos, consistió en que a raíz de la reducción en la tasa de inflación que se observó a partir de julio de 1985, se decidió modificar el período de referencia original de la encuesta: febrero de 1985 a enero de 1986 cambiándolo por julio de 1985 a junio de 1986. La información relevada en los cinco meses iniciales, se procesó en forma independiente del resto dando lugar al análisis que se presenta en este estudio.

En términos generales el contenido de este estudio es el siguiente:

En la sección primera se especifican los conceptos y definiciones básicas utilizadas.

En la sección segunda se presentan los cuadros comparativos de las estructuras de gastos correspondientes a febrero-junio de 1985 y febrero-junio de 1986, para distintos cortes de población.

En la sección tercera se analiza la evolución del ingreso real medido en términos per-cápita y su distribución entre quintiles, como también los cambios en la relación entre el ingreso y el gasto.

En la sección cuarta se describen las estructuras de gasto en relación con los distintos niveles de ingreso y se analizan los cambios en dichas estructuras provocados por las modificaciones en los niveles de ingreso.

En la sección quinta se presenta un resumen general del trabajo y se plantean algunas hipótesis alternativas para el análisis del mismo.

En el anexo se detalla la metodología utilizada para deflactar las variables monetarias así como las fórmulas empleadas para estimar los principales indicadores.

CONCEPTOS Y DEFINICIONES BASICAS

Población de referencia

este trabajo está elaborado en base a información obtenida a partir de la Encuesta de Gastos e Ingresos 1985/1986 cuyo marco de estudio comprende los hogares particulares residentes en Capital Federal y los 19 partidos que forman el conglomerado urbano denominado Gran Buenos Aires.

Gasto de los hogares

El concepto de gasto aquí utilizado es el referido a gastos de consumo de los hogares. El criterio utilizado para la evaluación de los gastos de consumo es el de adquirido, que consiste en medir las adquisiciones de bienes y servicios de consumo independientemente de su forma de pago, y del momento en que son consumidos. En este sentido se consideran gastos de consumo a los siguientes:

- Gastos monetarios realizados por los miembros del hogar en bienes y servicios para su consumo individual o para el consumo del hogar.
- Gastos provenientes de la producción por cuenta propia de mercancías primarias para autoconsumo del hogar, es decir productos provenientes de la agricultura, silvicultura, caza y pesca (autoconsumo alimentario) y bienes del propio establecimiento que son consumidos por el hogar al que pertenece (autosuministro) valuados a los precios del mercado local.
- Bienes y servicios recibidos como remuneración en especie por los miembros del hogar.

Se incluyen dentro de los gastos de consumo la compra de bienes durables a excepción de la vivienda.

El gasto en servicios de vivienda sólo incluye alquileres pagados por los hogares debido a que el intento de imputar un valor locativo a la vivienda propia, vivienda gratuita o vivienda recibida como pago en especie, resultó infructuoso dada la imposibilidad de realizar una estimación confiable de dicho valor. Este problema se deriva de la existencia de un mercado de alquileres de tamaño reducido y de alta variabilidad en los precios, lo cual influye negativamente en la posibilidad de que los propietarios u ocupantes gratuitos puedan realizar una estimación adecuada del alquiler potencial de su vivienda.

Ingreso de los hogares

El concepto de ingreso utilizado parte de un criterio amplio en la medida que considera no sólo los ingresos monetarios, sino que incluye también los ingresos en especie recibidos por los hogares. Desde otro punto de vista, puede ser considerado como un concepto restringido, en la medida que considera sólo aquellos ingresos que se repiten en el tiempo, y que el hogar o sus miembros perciben en forma regular. Este último criterio apunta a definir como ingreso aquellas percepciones en función de las cuales los hogares basan sus decisiones de consumo.

El ingreso monetario del hogar está formado por las siguientes categorías:

- Sueldos, salarios y otras formas de remuneración de los asalariados.
- Ingresos de los trabajadores por cuenta propia y de las empresas no constituidas en sociedades de capital.
- Renta de bienes raíces y regalías.
- Intereses y dividendos.
- Jubilaciones, pensiones y otras prestaciones de la seguridad social.
- Remesas y asistencia regular.

El ingreso no monetario incluye los siguientes rubros:

- Cobros en especie recibidos del empleador o por retiros efectuados de la actividad por cuenta propia o empresarial.
- Valor de la producción primaria obtenida para autoconsumo del hogar.

De acuerdo a estos criterios, el ingreso del hogar queda constituido por la suma de las percepciones que reciben todos sus miembros.

Cabe aclarar que debido a que no fue posible imputar como gasto el valor locativo de la vivienda propia, gratuita o recibida como remuneración en especie, tal imputación tampoco fue incluida como ingreso.

El periodo de referencia para la captación de los ingresos varía según sea la categoría del mismo:

- El ingreso por concepto de salarios, jubilaciones y pensiones se refiere al último percibido.
- El ingreso percibido de la actividad por cuenta propia o empresarial se refiere al acumulado en las últimas cuatro semanas anteriores al momento del registro del gasto.
- El ingreso proveniente de alquileres se refiere al último cobrado.
- Con respecto a los restantes ingresos provenientes de la propiedad (intereses, dividendos y utilidades de empresas) el periodo de referencia es variable dada las características particulares de percepción de este ingreso, pero nunca mayor de un mes.

Estos estándares se calcularon para las siguientes características de los hogares:

-Cuantía de ingreso percibida.

-Cantidad de miembros del hogar.

-Nivel de instrucción del jefe del hogar.

-Tipo de residencia del hogar.

-Etnia del jefe del hogar.

En el segundo caso se distinguen los hogares no personales por características del tamaño de muestra. Por lo mismo cada uno se aplicó el grupo de edad y aún en la división de los estándares se consideró el mismo.

La clasificación utilizada para el nivel de instrucción es la siguiente:

-Nivel de Sin instrucción o primaria incompleta.

-Nivel de Primaria completa.

-Nivel de Secundaria completa e incompleta.

-Nivel de Universitaria completa e incompleta.

COMPARACION ENTRE ESTRUCTURAS DE GASTO

A continuación se presenta la comparación entre las estructuras porcentuales de gasto correspondientes a los meses de Febrero - Junio 1985 y Febrero - Junio 1986.

Estas estructuras se calcularon para las siguientes clasificaciones de hogares:

- Quintil de ingreso per-cápita.
- Cantidad de miembros del hogar.
- Nivel de instrucción del jefe del hogar.
- Zona de residencia del hogar.
- Edad del jefe del hogar.

En el segundo caso se excluyeron los hogares unipersonales por limitaciones del tamaño de muestra. Por la misma razón no se incluyó el grupo de 65 años y más en la última de las clasificaciones mencionadas anteriormente.

La clasificación adoptada para el Nivel de instrucción es la siguiente:

- Nivel 1: Sin instrucción o primaria incompleta.
- Nivel 2: Primaria completa.
- Nivel 3: Secundaria completa e incompleta.
- Nivel 4: Universitaria completa e incompleta.

En el caso de Zona de residencia del hogar, se utilizó una clasificación que separa la Capital Federal (Zona 1) del Gran Buenos Aires, que a su vez fue dividido en dos sectores: Gran Buenos Aires 1 (Zona 2) y Gran Buenos Aires 2 (Zona 3).

Para efectuar los cortes mencionados en el GBA se recurrió al criterio de estratificación socioeconómica utilizado en el marco muestral de la Encuesta Permanente de Hogares.

Los partidos con mayoría de unidades primarias pertenecientes a estratos 1 a 3 (medio alto y alto) se asignaron a GBA 1 (Avellaneda, Gral. San Martín, Lanús, Lomas de Zamora, Morón, Quilmes, San Isidro, Tres de Febrero y Vicente López) y aquellos que tenían mayoría de unidades primarias de estratos 4 a 6 (medio bajo y bajo) a GBA 2 (Alte. Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, Florencio Varela, Gral. Sarmiento, La Matanza, Merlo, Moreno, San Fernando y Tigre). En consecuencia se podría considerar a GBA 1 la agrupación de nivel socioeconómico más alto.

Además de las estructuras porcentuales para cada período mencionado, se presenta una comparación entre las mismas, medida a través del cociente de los porcentajes respectivos (1986/1985) por una parte y las tasas de variación correspondientes por otra.

Observación: En los cuadros correspondientes a estructuras de gasto, las posibles diferencias en los valores decimales de totales y subtotales respecto de las correspondientes sumas, se deben a problemas de redondeo mecánico.

Cuadro 1.- COMPOSICION PORCENTUAL DEL GASTO SEGUN QUINTIL DE INGRESO PER-CAPITA

Febrero - Junio 1985

Nombre del Capitulo y Grupo	Quintiles					TOTAL
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	
-Alimentos y bebidas	57.08	50.99	46.98	40.34	30.29	40.80
Productos de panadería	7.98	5.69	4.74	3.77	2.20	4.03
Harinas, arroz, fideos y pastas	3.13	2.50	2.03	1.65	1.03	1.75
Carnes frescas	11.84	10.07	8.76	6.70	3.92	6.99
Fiambres y embutidos	1.58	1.36	1.58	1.43	1.14	1.35
Pescados y mariscos	0.51	0.68	0.48	0.33	0.45	0.46
Aceites y grasas	2.02	1.99	1.38	1.18	0.67	1.22
Leche	3.50	2.57	2.08	1.44	0.83	1.68
Productos lácteos	2.97	3.45	3.59	3.42	2.39	3.02
Huevos	1.61	1.46	1.15	0.88	0.49	0.93
Frutas	2.41	2.60	2.32	1.99	1.45	1.97
Verduras y legumbres	4.44	3.74	3.17	2.52	1.67	2.67
Azúcar, dulces, golosinas y cacao	2.75	2.13	2.07	1.58	1.05	1.66
Café, té y yerba mate	1.78	1.75	1.79	1.63	1.12	1.50
Salsas, condimentos y otros	0.54	0.56	0.56	0.37	0.34	0.43
Alim. preparados y listos para consumir	0.93	1.07	1.58	1.51	1.62	1.45
Bebidas no alcohólicas	3.55	3.10	3.08	2.31	1.30	2.29
Bebidas alcohólicas	2.54	2.41	2.06	1.82	1.35	1.83
Alimentos y bebidas fuera del hogar	2.99	3.86	4.55	5.79	7.28	5.58
-Indumentaria y calzado	7.62	7.74	8.22	9.28	9.27	8.74
Indumentaria	4.42	4.51	5.16	6.16	6.17	5.62
Calzado	2.40	2.48	2.24	2.46	2.08	2.27
Telas, accesorios y servicios	0.79	0.75	0.83	0.67	1.02	0.85
-Vivienda combustible y electricidad	6.61	6.98	7.00	7.78	7.95	7.47
Alquileres	1.51	2.09	1.20	1.99	2.55	2.02
Gastos comunes reparación y mantenimiento	1.17	1.40	2.87	3.59	3.83	3.02
Combustible y electricidad	3.93	3.48	2.93	2.20	1.56	2.43
-Equipamiento y funcionamiento del hogar	5.45	5.93	6.16	7.62	9.27	7.57
Mobiliario y artefactos del hogar	0.78	1.29	1.39	1.88	2.16	1.73
Textiles para el hogar	1.03	1.13	0.99	1.01	1.07	1.05
Artículos de limpieza	2.70	2.50	2.09	1.83	1.30	1.85
Otros bienes	0.67	0.65	0.68	0.72	1.01	0.80
Servicios del hogar	0.27	0.36	1.01	2.19	3.72	2.14

Continúa

Cuadro 2.- COMPOSICION PORCENTUAL DEL GASTO SEGUN QUINTIL DE INGRESO PER-CAPITA

Febrero-Junio 1986

Nombre del Capitulo y Grupo	Quintiles					TOTAL
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	
-Alimentos y bebidas	54.06	47.21	41.61	36.54	27.83	37.65
Productos de panaderia	5.55	4.21	3.60	2.85	1.80	3.06
Marinas, arroz, fideos y pastas	2.43	1.95	1.85	1.37	0.87	1.47
Carnes frescas	12.65	10.41	8.73	6.77	4.31	7.37
Fiambres y embutidos	1.40	1.45	1.29	1.48	1.04	1.28
Pescados y mariscos	0.48	0.59	0.49	0.44	0.55	0.52
Aceites y grasas	1.32	1.06	0.84	0.70	0.44	0.74
Leche	2.26	1.98	1.40	1.12	0.71	1.25
Productos lácteos	2.92	3.04	2.75	2.30	1.94	2.42
Huevos	1.50	1.31	1.05	0.85	0.53	0.90
Frutas	3.51	3.33	3.37	3.12	2.01	2.87
Verduras y legumbres	5.21	4.86	3.84	3.39	2.10	3.40
Azúcar, dulces, golosinas y cacao	2.09	1.64	1.60	1.20	0.90	1.31
Café, te y yerba mate.	1.43	1.80	1.52	1.33	0.93	1.31
Salsas, condimentos y otros	0.54	0.42	0.38	0.31	0.25	0.34
Alim. preparados y listos para consumir	1.26	1.48	1.28	1.83	1.83	1.63
Bebidas no alcohólicas	3.23	2.49	2.07	1.79	1.30	1.91
Bebidas alcohólicas	2.51	1.90	1.63	1.45	1.02	1.50
Alimentos y bebidas fuera del hogar	3.78	3.28	3.92	4.24	5.29	4.38
-Indumentaria y calzado	7.54	7.70	8.42	9.27	8.98	8.63
Indumentaria	4.86	5.39	5.42	6.43	6.44	5.98
Calzado	2.15	1.78	2.05	2.12	1.59	1.87
Telas, accesorios y servicios.	0.53	0.54	0.95	0.72	0.95	0.78
-Vivienda combustible y electricidad	7.51	9.22	9.94	8.54	10.49	9.19
Alquileres	2.09	2.47	3.22	2.44	3.10	2.40
Gastos comunes reparación y mantenimiento	1.26	2.96	3.39	3.17	5.07	3.76
Combustible y electricidad	4.16	3.78	3.34	2.92	2.32	3.03
-Equipamiento y funcionamiento del hogar	6.74	6.14	7.37	8.17	9.30	8.08
Mobiliario y artefactos del hogar	1.64	1.62	2.02	1.74	2.06	1.88
Textiles para el hogar	1.08	0.90	1.20	1.67	0.93	1.17
Artículos de limpieza	2.57	2.23	2.02	1.54	1.15	1.69
Otros bienes	1.00	0.52	0.79	0.90	0.77	0.79
Servicios del hogar	0.45	0.87	1.34	2.32	4.39	2.54

Continúa

Cuadro 3.- COMPARACION ENTRE COMPOSICIONES PORCENTUALES DEL GASTO SEGUN QUINTILES DE INGRESO PER-CAPITA

Relación entre ambos periodos

Nombre del Capítulo y Grupo	Quintiles				
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
-Alimentos y bebidas	94.72	92.58	88.56	90.59	91.87
Productos de panadería	69.58	73.94	76.06	75.72	81.86
Harinas, arroz, fideos y pastas	77.66	77.92	90.99	83.00	84.31
Carnes frescas	106.85	103.37	99.64	101.12	109.78
Fiambres y embutidos	88.56	106.55	81.53	103.52	90.81
Pescados y mariscos	92.76	87.57	101.46	131.54	124.27
Aceites y grasas	65.33	53.47	60.35	59.49	66.54
Leche	64.46	77.02	67.34	77.82	85.65
Productos lácteos	98.25	88.16	76.58	67.23	81.41
Huevos	93.56	89.60	90.97	95.87	106.68
Frutas	145.58	128.32	145.02	156.69	138.43
Verduras y legumbres	117.21	129.99	121.14	134.18	125.98
Azúcar, dulces, golosinas y cacao	75.89	77.36	77.28	75.76	86.17
Café, té y yerba mate.	80.50	102.39	85.10	81.58	83.29
Salsas, condimentos y otros	101.12	75.11	67.92	82.85	73.55
Alim. preparados y listos para consumir	135.95	138.18	80.99	121.32	113.23
Bebidas no alcohólicas	90.93	80.28	67.28	77.62	100.15
Bebidas alcohólicas	98.48	78.95	79.12	79.73	75.75
Alimentos y bebidas fuera del hogar	126.38	85.00	86.23	73.17	72.62
-Indumentaria y calzado	99.03	99.48	102.40	99.94	96.87
Indumentaria	109.88	119.39	105.05	104.45	104.38
Calzado	89.51	71.79	91.81	86.33	76.44
Telas, accesorios y servicios	67.31	71.41	114.56	108.44	93.18
-Vivienda combustible y electricidad	113.66	132.03	141.92	109.77	131.98
Alquileres	138.73	118.15	268.93	122.83	121.53
Gastos comunes reparación y mantenimiento	107.32	211.08	117.78	88.29	132.20
Combustible y electricidad	105.91	108.52	113.80	133.11	148.55
-Equipamiento y funcionamiento del hogar.	123.69	103.46	119.73	107.17	100.32
Mobiliario y artefactos del hogar	211.60	125.67	144.86	92.44	95.44
Textiles para el hogar	105.06	79.39	121.58	165.42	86.62
Artículos de limpieza	95.30	89.30	96.89	84.37	88.35
Otros bienes	147.76	80.00	116.32	126.03	75.93
Servicios del hogar	165.78	239.24	132.74	105.90	117.90

Continúa

Cuadro 3 (Continuación)

Nombre del Capítulo y Grupo	Quintiles				
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
-Atención médica y gastos para la salud	117.11	92.51	107.19	128.39	120.51
Productos medicinales farmac. y accesorios	128.20	90.62	100.03	128.85	134.74
Servicios profesionales y auxiliares.	91.41	99.14	121.88	127.51	109.22
-Transporte y comunicaciones	89.19	118.09	76.00	110.49	93.81
Adquisición de vehículos particulares	76.25	760.19	34.05	123.61	80.29
Funcionamiento y manten de vehic. partic.	120.83	130.92	85.97	120.71	93.97
Transporte público	82.96	75.73	72.24	88.62	87.16
Taxi y transporte escolar	42.27	36.51	79.29	68.04	118.82
Teléfono y correo	90.40	113.08	131.89	90.15	141.63
-Esparcimiento y cultura	178.53	152.08	125.69	94.71	96.62
Turismo	200.43	139.62	89.05	45.09	98.27
Equipos de audio, T.V. y otros	80.16	587.33	298.98	169.06	128.68
Servicios culturales y esparcimiento	297.98	110.49	133.67	249.07	79.37
Libros, diarios y revistas	138.17	72.95	91.24	98.98	81.66
Otros gastos	281.95	253.02	148.12	239.51	104.99
-Educación	93.35	70.02	87.66	141.12	74.58
Aranceles	91.08	59.54	106.73	155.80	95.94
Material escolar y textos	94.40	56.18	72.48	121.09	40.69
-Bienes y servicios diversos	88.09	90.74	153.67	81.59	120.44
Cigarrillos, tabaco y accesorios	78.75	88.99	100.00	93.94	98.56
Artículos de tocador	110.42	84.60	117.90	90.40	94.62
Servicios para cuidado personal	155.65	130.09	176.23	118.18	107.92
Bienes y servicios diversos	41.46	85.84	441.71	38.19	187.69
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Cuadro 4.- COMPARACION ENTRE COMPOSICIONES PORCENTUALES DEL GASTO SEGUN QUINTILES DE INGRESO PER-CAPITA

Tasas de variación

Nombre del Capítulo y Grupo	Quintiles				
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
-Alimentos y bebidas	-5.28	-7.42	-11.44	-9.41	-8.13
Productos de panadería	-30.42	-26.06	-23.94	-24.28	-18.14
Harinas, arroz, fideos y pastas	-22.34	-22.08	-9.01	-17.00	-13.69
Carnes frescas	6.85	3.37	-0.36	1.12	9.78
Fiambres y embutidos	-11.44	6.55	-18.47	3.52	-9.19
Pescados y mariscos	-7.24	-12.43	1.46	31.54	24.27
Aceites y grasas	-34.67	-46.53	-39.65	-40.51	-33.46
Leche	-35.54	-22.98	-32.66	-22.18	-14.35
Productos lácteos	-1.75	-11.84	-23.42	-32.77	-18.59
Huevos	-6.44	-10.40	-9.03	-4.13	6.68
Frutas	45.58	28.32	45.02	56.69	38.43
Verduras y legumbres	17.21	22.99	21.14	34.18	25.98
Azúcar, dulces, golosinas y cacao	-24.11	-22.64	-22.72	-24.24	-13.83
Café, té y yerba mate.	-19.50	2.39	-14.90	-18.42	-16.71
Salsas, condimentos y otros	1.12	-24.89	-32.08	-17.15	-26.45
Alim. preparados y listos para consumir	35.95	38.18	-19.01	21.32	13.23
Bebidas no alcohólicas	-9.07	-19.72	-32.72	-22.38	0.15
Bebidas alcohólicas	-1.52	-21.05	-20.88	-20.27	-24.25
Alimentos y bebidas fuera del hogar	26.38	-15.00	-13.77	-26.83	-27.38
-Indumentaria y calzado	-0.97	-0.52	2.40	-0.06	-3.13
Indumentaria	9.88	19.39	5.05	4.43	4.38
Calzado	-10.49	-28.21	-8.19	-13.67	-23.56
Telas, accesorios y servicios	-32.69	-28.59	14.56	8.44	-6.82
-Vivienda combustible y electricidad	13.66	32.03	41.92	9.77	31.98
Alquileres	38.73	18.15	168.93	22.83	21.53
Gastos comunes reparación y mantenimiento	7.32	111.08	17.78	-11.71	32.20
Combustible y electricidad	5.91	8.52	13.80	33.11	48.55
-Equipamiento y funcionamiento del hogar.	23.69	3.46	19.73	7.17	0.32
Mobiliario y artefactos del hogar	111.60	25.67	44.86	-7.56	-4.56
Textiles para el hogar	5.06	-20.61	21.58	65.42	-13.38
Artículos de limpieza	-4.70	-10.70	-3.11	-15.63	-11.65
Otros bienes	47.76	-20.00	16.32	26.03	-24.07
Servicios del hogar	65.78	139.24	32.74	5.90	17.90

Continúa

Cuadro 4 (Continuación)

Nombre del Capítulo y Grupo	Quintiles				
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
-Atención médica y gastos para la salud	17.11	-7.49	7.19	28.39	20.51
Productos medicinales farmac. y accesorios	28.20	-9.38	0.03	28.85	34.74
Servicios profesionales y auxiliares	-8.59	-0.86	21.88	27.51	9.22
-Transporte y comunicaciones	-10.81	18.09	-24.00	10.49	-6.19
Adquisición de vehículos particulares	-23.75	660.19	-65.95	23.61	-19.71
Funcionamiento y manten. de vehic. partic.	20.83	30.92	-14.03	20.71	-6.03
Transporte público	-17.04	-24.27	-27.76	-11.38	-12.84
Taxi y transporte escolar	-57.73	-63.49	-20.71	-31.96	18.82
Teléfono y correo	-9.60	13.08	31.89	-9.85	41.63
-Esparcimiento y cultura	78.53	52.08	25.69	-5.29	-3.38
Turismo	100.43	39.62	-10.95	-54.91	-1.73
Equipos de audio, I.V. y otros	-19.84	487.33	198.98	69.06	28.68
Servicios culturales y esparcimiento	197.98	10.49	33.67	149.07	-20.63
Libros, diarios y revistas	38.17	-27.05	-8.76	-1.02	-18.34
Otros gastos	181.95	153.02	48.12	139.51	4.99
-Educación	-6.65	-29.98	-12.34	41.12	-25.42
Aranceles	-8.92	-10.46	6.73	55.80	-4.06
Material escolar y textos	-5.60	-43.82	-27.52	21.09	-59.31
-Bienes y servicios diversos	-11.91	-9.26	53.67	-18.41	20.44
Cigarrillos, tabaco y accesorios	-21.25	-11.01	0.00	-6.06	-1.44
Artículos de tocador	10.42	-15.40	17.90	-9.60	-5.38
Servicios para cuidado personal	55.65	30.09	76.23	18.18	7.92
Bienes y servicios diversos	-58.54	-14.16	341.71	-61.81	87.69

Cuadro 5.- COMPOSICION PORCENTUAL DEL GASTO SEGUN CANTIDAD DE MIEMBROS DEL HOGAR

Nombre del Capitulo y Grupo	Febrero - Junio 1985				Febrero - Junio 1986			
	Cantidad de miembros				Cantidad de miembros			
	Dos	Tres	Cuatro	Cinco o más	Dos	Tres	Cuatro	Cinco o más
-Alimentos y bebidas	39.3	39.7	38.6	45.1	39.2	35.2	37.2	39.8
Productos de panadería	3.4	3.7	3.8	5.1	3.0	2.6	3.0	3.7
Harinas, arroz, fideos y pastas	1.7	1.6	1.4	2.2	1.7	1.3	1.4	1.6
Carnes frescas	6.4	6.8	6.6	8.4	7.4	6.6	7.1	8.6
Fiambres y embutidos	1.4	1.2	1.3	1.4	1.5	1.2	1.3	1.3
Pescados y mariscos	0.5	0.5	0.4	0.6	0.7	0.5	0.5	0.4
Aceites y grasas	1.2	1.0	1.1	1.5	0.9	0.7	0.6	0.7
Leche	1.2	1.5	1.6	2.2	1.2	1.0	1.2	1.6
Productos lácteos	3.2	2.9	2.9	3.1	2.9	2.3	2.3	2.4
Huevos	0.9	0.9	0.9	1.1	1.0	0.8	0.9	1.0
Frutas	2.3	1.8	1.9	1.9	3.8	2.7	2.6	2.6
Verduras y legumbres	2.6	2.6	2.4	3.0	4.3	3.0	3.2	3.4
Azúcar, dulces, golosinas y cacao	1.5	1.6	1.5	2.0	1.1	1.3	1.4	1.5
Café, té y yerba mate.	1.9	1.7	1.2	1.3	1.5	1.4	1.3	1.1
Salsas, condimentos y otros	0.4	0.4	0.4	0.5	0.4	0.3	0.3	0.3
Alim. preparados y listos para consumir	1.6	1.5	1.7	1.1	1.3	2.1	1.8	1.4
Bebidas no alcohólicas	1.8	2.3	2.2	2.8	1.7	1.9	2.0	2.1
Bebidas alcohólicas	1.9	2.0	1.7	1.9	1.5	1.5	1.3	1.7
Alimentos y bebidas fuera del hogar	5.1	5.8	5.7	4.9	3.2	4.0	5.0	4.6
-Indumentaria y calzado	7.4	9.0	9.6	9.1	6.9	9.3	8.3	9.7
Indumentaria	4.3	6.2	6.6	5.5	4.4	6.5	5.8	6.9
Calzado	2.0	2.0	2.1	2.9	1.6	1.8	1.9	2.2
Telas, accesorios y servicios	1.1	0.8	0.9	0.7	0.9	1.1	0.7	0.6
-Vivienda combustible y electricidad	9.1	7.7	6.8	5.8	12.2	8.6	9.3	6.8
Alquileres	3.2	2.5	1.1	0.9	3.3	2.3	2.5	1.4
Gastos comunes reparación y mantenimiento	3.4	2.8	3.5	2.2	5.3	3.5	3.9	2.5
Combustible y electricidad	2.5	2.4	2.2	2.6	3.6	2.8	2.9	2.9
-Equipamiento y funcionamiento del hogar	8.9	7.4	6.8	7.4	8.7	8.2	7.8	7.8
Mobiliario y artefactos del hogar	2.2	1.7	1.4	1.7	2.5	1.7	2.0	1.6
Textiles para el hogar	1.4	1.0	0.8	1.2	1.1	1.1	1.2	1.3
Artículos de limpieza	1.8	1.8	1.8	2.0	1.9	1.6	1.6	1.8
Otros bienes	1.1	0.7	0.9	0.6	1.2	0.8	0.6	0.7
Servicios del hogar	2.4	2.2	2.0	1.9	2.0	3.1	2.4	2.4

Continúa

Cuadro 6.- COMPARACION ENTRE COMPOSICIONES PORCENTUALES DEL GASTO SEGUN CANTIDAD DE MIEMBROS DEL HOGAR

Nombre del Capitulo y Grupo	Relación entre ambos periodos				Tasas de variación			
	Cantidad de miembros				Cantidad de miembros			
	Dos	Tres	Cuatro	Cinco o más	Dos	Tres	Cuatro	Cinco o más
-Alimentos y bebidas	99.8	88.6	96.2	88.3	-0.2	-11.4	-3.8	-11.7
Productos de panadería	89.5	70.8	78.4	72.1	-10.5	-29.2	-21.6	-27.9
Harinas, arroz, fideos y pastas	102.3	81.0	97.0	71.8	2.3	-19.0	-3.0	-28.2
Carnes frescas	115.0	97.8	108.8	102.3	15.0	-2.2	8.8	2.3
Fiambres y embutidos	103.0	101.6	97.0	86.7	3.0	1.6	-3.0	-13.3
Pescados y mariscos	127.9	111.7	137.8	69.5	27.9	11.7	37.8	-30.5
Aceites y grasas	76.3	69.9	59.0	49.0	-23.7	-30.1	-41.0	-51.0
Leche	92.9	71.0	72.7	71.9	-7.1	-29.0	-27.3	-28.1
Productos lácteos	89.6	79.4	78.9	76.9	-10.4	-20.6	-21.1	-23.1
Huevos	102.2	90.3	100.5	90.9	2.2	-9.7	0.5	-9.1
Frutas	164.4	155.4	140.0	137.2	64.4	55.4	40.0	37.2
Verduras y legumbres	163.6	111.6	135.7	113.1	63.6	11.6	35.7	13.1
Azúcar, dulces, golosinas y cacao	77.1	78.1	90.6	74.3	-22.9	-21.9	-9.4	-25.7
Café, té y yerba mate.	77.2	81.6	106.1	80.1	-22.8	-18.4	6.1	-19.9
Salsas, condimentos y otros	99.6	85.9	91.1	56.5	-0.4	-14.1	-8.9	-43.5
Alim. preparados y listos para consumir	84.1	135.3	108.3	123.4	-15.9	35.3	8.3	23.4
Bebidas no alcohólicas	95.1	83.6	87.5	76.2	-4.9	-16.4	-12.5	-23.8
Bebidas alcohólicas	80.0	73.4	75.7	88.9	-20.0	-26.6	-24.3	-11.1
Alimentos y bebidas fuera del hogar	63.3	68.0	86.8	92.7	-36.7	-32.0	-13.2	-7.3
-Indumentaria y calzado	93.5	104.1	86.5	107.1	-6.5	4.1	-13.5	7.1
Indumentaria	101.2	104.8	87.1	124.8	1.2	4.8	-12.9	24.8
Calzado	80.9	88.8	88.7	76.7	-19.1	-11.2	-11.3	-23.3
Telas, accesorios y servicios	85.9	138.1	76.6	91.4	-14.1	38.1	-23.4	-8.6
-Vivienda combustible y electricidad	134.0	111.5	135.7	117.2	34.0	11.5	35.7	17.2
Alquileres	103.3	92.5	218.3	147.9	3.3	-7.5	118.3	47.9
Gastos comunes reparación y mantenimiento	154.5	124.4	112.8	111.7	54.5	24.4	12.8	11.7
Combustible y electricidad	145.6	116.3	129.4	110.8	45.6	16.3	29.4	10.8
-Equipamiento y funcionamiento del hogar	98.0	110.3	114.9	105.1	-2.0	10.3	14.9	5.1
Mobiliario y artefactos del hogar	116.6	97.4	148.0	96.4	16.6	-2.6	48.0	-3.6
Textiles para el hogar	78.1	113.8	147.6	106.9	-21.9	13.8	47.6	6.9
Artículos de limpieza	105.6	87.3	91.8	88.6	5.6	-12.7	-8.2	-11.4
Otros bienes	110.3	106.8	71.6	122.4	10.3	6.8	-28.4	22.4
Servicios del hogar	81.5	139.1	118.5	122.9	-18.5	39.1	18.5	22.9

Continúa

Cuadro 6 (Continuación)

Relación entre ambos periodos Tasas de variación

Nombre del Capítulo y Grupo	Cantidad de miembros				Cantidad de miembros			
	Dos	Tres	Cuatro	Cinco o más	Dos	Tres	Cuatro	Cinco o más
-Atención médica y gastos para la salud	95.7	149.1	121.3	97.0	-4.3	49.1	21.3	-3.0
Productos medicinales farmac. y accesorios	97.4	134.8	120.8	117.5	-2.6	34.8	20.8	17.5
Servicios profesionales y auxiliares	92.5	170.8	122.0	73.1	-7.5	70.8	22.0	-26.9
-Transporte y comunicaciones	84.7	106.9	80.3	110.2	-15.3	6.9	-19.7	10.2
Adquisición de vehículos particulares	46.7	315.5	27.8	351.8	-53.3	215.5	-72.2	251.8
Funcionamiento y manten. de vehic. partic.	97.2	92.1	101.6	99.2	-2.8	-7.9	1.6	-0.8
Transporte público	76.6	75.7	84.4	84.0	-23.4	-24.3	-15.6	-16.0
Taxi y transporte escolar	83.6	98.9	98.8	75.5	-16.4	-1.1	-1.2	-24.5
Teléfono y correo	128.4	122.8	118.6	104.0	28.4	22.8	18.6	4.0
-Eparcimiento y cultura	96.1	99.7	111.2	119.9	-3.9	-0.3	11.2	19.9
Turismo	101.3	79.8	87.3	87.3	1.3	-20.2	-12.7	-12.7
Equipos de audio, T.V. y otros.	158.8	157.9	176.9	254.1	58.8	57.9	76.9	154.1
Servicios culturales y esparcimiento	54.0	135.1	114.2	189.1	-46.0	35.1	14.2	89.1
Libros, diarios y revistas	82.9	88.4	103.5	91.0	-17.1	-11.6	3.5	-9.0
Otros gastos	159.3	111.4	209.9	134.3	59.3	11.4	109.9	34.3
-Educación	92.2	66.7	76.2	105.0	-7.8	-33.3	-23.8	5.0
Aranceles	229.5	97.3	80.0	130.3	129.5	-2.7	-20.0	30.3
Material escolar y textos	39.1	43.8	70.6	77.5	-60.9	-56.2	-29.4	-22.5
-Bienes y servicios diversos	103.6	92.9	113.6	117.7	3.6	-7.1	13.6	17.7
Cigarrillos, tabaco y accesorios	73.0	84.1	111.9	95.5	-27.0	-15.9	11.9	-4.5
Artículos de tocador	106.1	96.8	102.1	93.8	6.1	-3.2	2.1	-6.2
Servicios para cuidado personal	151.5	121.3	137.7	108.7	51.5	21.3	37.7	8.7
Bienes y servicios diversos	114.5	87.3	119.1	269.5	14.5	-12.7	19.1	169.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0				

Cuadro 7.- COMPOSICION PORCENTUAL DEL GASTO SEGUN NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE DEL HOGAR

Nombre del Capítulo y Grupo	Febrero - Junio 1985				Febrero - Junio 1986			
	Nivel de educación del jefe				Nivel de educación del jefe			
	Nivel1	Nivel2	Nivel3	Nivel4	Nivel1	Nivel2	Nivel3	Nivel4
-Alimentos y bebidas	53.28	47.51	38.91	30.13	49.28	44.81	35.80	26.75
Productos de panadería	6.35	5.05	3.53	2.48	4.80	3.80	2.74	1.90
Harinas, arroz, fideos y pastas	2.67	2.13	1.68	1.00	2.10	1.85	1.31	0.95
Carnes frescas	11.05	8.84	6.27	4.06	12.00	9.75	6.37	3.82
Fiambres y embutidos	1.17	1.57	1.38	1.13	1.23	1.51	1.30	0.98
Pescados y mariscos	0.60	0.64	0.36	0.34	0.56	0.59	0.43	0.54
Aceites y grasas	1.94	1.56	1.10	0.70	1.19	0.95	0.71	0.34
Leche	2.49	2.07	1.60	1.00	1.73	1.56	1.20	0.74
Productos lácteos	2.89	3.39	3.07	2.58	2.43	2.85	2.35	1.99
Huevos	1.40	1.20	0.85	0.53	1.37	1.12	0.86	0.47
Frutas	2.38	2.25	1.88	1.57	3.81	3.43	2.70	2.05
Verduras y legumbres	4.00	3.30	2.44	1.69	4.99	4.43	3.13	1.88
Azúcar, dulces, golosinas y cacao	2.22	2.09	1.63	0.94	1.59	1.53	1.39	0.89
Café, té y yerba mate	2.02	1.81	1.41	1.08	1.56	1.61	1.38	0.73
Salsas, condimentos y otros	0.52	0.51	0.43	0.31	0.44	0.39	0.36	0.21
Alim. preparados y listos para consumir	0.90	1.34	1.68	1.54	0.97	1.58	1.80	1.78
Bebidas no alcohólicas	2.94	3.12	2.12	1.25	2.74	2.37	1.77	1.24
Bebidas alcohólicas	2.53	2.27	1.70	1.12	2.21	1.95	1.41	0.82
Alimentos y bebidas fuera del hogar	5.22	4.36	5.79	6.80	3.54	3.54	4.58	5.40
-Indumentaria y calzado	7.23	8.83	8.82	9.29	8.37	8.47	8.17	9.29
Indumentaria	4.26	5.57	5.44	6.60	5.65	5.66	5.45	6.92
Calzado	2.11	2.36	2.41	2.05	2.15	2.03	1.95	1.50
Telas, accesorios y servicios	0.87	0.90	0.97	0.64	0.56	0.78	0.77	0.88
-Vivienda combustible y electricidad	6.56	6.85	8.24	7.53	8.16	7.96	10.29	9.67
Alquileres	1.20	1.69	2.46	2.28	1.78	1.68	3.27	2.27
Gastos comunes reparación y mantenimiento	1.70	2.33	3.61	3.47	2.54	2.79	4.21	4.97
Combustible y electricidad	3.65	2.83	2.17	1.78	3.84	3.50	2.81	2.43
-Equipamiento y funcionamiento del hogar	5.92	6.46	7.02	10.30	7.05	6.91	8.46	9.47
Mobiliario y artefactos del hogar	1.16	1.44	1.55	2.59	1.91	1.98	2.27	1.38
Textiles para el hogar	0.88	1.02	1.01	1.24	1.39	1.25	1.10	1.04
Artículos de limpieza	2.49	2.19	1.78	1.26	2.47	1.99	1.63	1.11
Otros bienes	0.75	0.71	0.85	0.91	1.12	0.67	0.67	0.91
Servicios del hogar	0.65	1.10	1.84	4.29	0.15	1.02	2.78	5.02

Continúa

Cuadro 8.- COMPARACION ENTRE COMPOSICIONES PORCENTUALES DEL GASTO SEGUN NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE DEL HOGAR

Nombre del Capitulo y Grupo	Relación entre ambos periodos				Tasas de variación			
	Nivel de educación del jefe				Nivel de educación del jefe			
	Nivel1	Nivel2	Nivel3	Nivel4	Nivel1	Nivel2	Nivel3	Nivel4
-Alimentos y bebidas	92.5	94.3	92.0	88.8	-7.5	-5.7	-8.0	-11.2
Productos de panadería	75.6	75.2	77.5	76.6	-24.4	-24.8	-22.5	-23.4
Harinas, arroz, fideos y pastas	78.9	87.0	78.0	95.0	-21.1	-13.0	-22.0	-5.0
Carnes frescas	108.7	110.3	101.7	94.1	8.7	10.3	1.7	-5.9
Fiambres y embutidos	105.1	95.8	94.1	86.7	5.1	-4.2	-5.9	-13.3
Pescados y mariscos	92.5	92.0	118.8	161.9	-7.5	-8.0	18.8	61.9
Aceites y grasas	61.4	60.9	64.4	48.5	-38.6	-39.1	-35.6	-51.5
Leche	69.5	75.4	75.0	73.8	-30.5	-24.6	-25.0	-26.2
Productos lácteos	84.0	84.1	76.5	77.1	-16.0	-15.9	-23.5	-22.9
Huevos	98.3	93.8	101.3	89.6	-1.7	-6.2	1.3	-10.4
Frutas	160.3	152.2	143.9	130.1	60.3	52.2	43.9	30.1
Verduras y legumbres	124.9	134.3	128.6	111.2	24.9	34.3	28.6	11.2
Azúcar, dulces, golosinas y cacao	71.8	72.8	84.8	94.9	-28.2	-27.2	-15.2	-5.1
Café, té y yerba mate	77.2	89.0	98.1	68.0	-22.8	-11.0	-1.9	-32.0
Salsas, condimentos y otros	84.9	77.2	85.4	67.0	-15.1	-22.8	-14.6	-33.0
Alim. preparados y listos para consumir	107.8	118.0	107.4	115.5	7.8	18.0	7.4	15.5
Bebidas no alcohólicas	93.3	76.0	83.4	99.4	-6.7	-24.0	-16.6	-0.6
Bebidas alcohólicas	87.2	85.9	83.0	72.9	-12.8	-14.1	-17.0	-27.1
Alimentos y bebidas fuera del hogar	67.8	81.1	79.1	79.5	-32.2	-18.9	-20.9	-20.5
-Indumentaria y calzado	115.7	95.8	92.6	100.0	15.7	-4.2	-7.4	0.0
Indumentaria	132.8	101.6	100.2	104.8	32.8	1.6	0.2	4.8
Calzado	102.1	85.9	81.1	73.0	2.1	-14.1	-18.9	-27.0
Telas, accesorios y servicios	65.0	86.0	79.2	137.1	-35.0	-14.0	-20.8	37.1
-Vivienda combustible y electricidad	124.5	116.3	124.9	128.4	24.5	16.3	24.9	28.4
Alquileres	148.1	99.5	133.2	99.7	48.1	-0.5	33.2	-0.3
Gastos comunes reparación y mantenimiento	148.9	119.5	116.6	143.0	48.9	19.5	16.6	43.0
Combustible y electricidad	105.3	123.6	129.4	136.7	5.3	23.6	29.4	36.7
-Equipamiento y funcionamiento del hogar	119.1	107.0	120.5	92.0	19.1	7.0	20.5	-8.0
Mobiliario y artefactos del hogar	165.3	137.1	146.5	53.2	65.3	37.1	46.5	-46.8
Textiles para el hogar	158.6	122.7	109.3	84.1	58.6	22.7	9.3	-15.9
Artículos de limpieza	99.2	91.2	91.7	88.3	-0.8	-8.8	-8.3	-11.7
Otros bienes	150.0	94.1	79.4	100.5	50.0	-5.9	-20.6	0.5
Servicios del hogar	22.9	92.8	151.5	117.0	-77.1	-7.2	51.5	17.0

Continúa

Cuadro 8 (Continuación)

Relación entre años periodos Tasas de variación

Nombre del Capítulo y Grupo	Nivel de educación del jefe				Nivel de educación del jefe			
	Nivel1	Nivel2	Nivel3	Nivel4	Nivel1	Nivel2	Nivel3	Nivel4
-Atención médica y gastos para la salud	106.9	116.5	109.0	129.3	6.9	16.5	9.0	29.3
Productos medicinales farmac. y accesorios	103.8	116.3	109.7	131.3	3.8	16.3	9.7	31.3
Servicios profesionales y auxiliares	116.4	117.0	107.7	128.0	16.4	17.0	7.7	28.0
-Transporte y comunicaciones	73.7	82.2	110.9	101.0	-26.3	-17.8	10.9	1.0
Adquisición de vehículos particulares	27.4	43.0	200.0	105.6	-72.6	-57.0	100.0	5.6
Funcionamiento y manten de vehic. partic.	81.8	99.4	104.8	98.3	-18.2	-0.6	4.8	-1.7
Transporte público	78.8	88.2	81.6	80.5	-21.2	-11.8	-18.4	-19.5
Taxi y transporte escolar	36.3	75.1	54.0	165.4	-63.7	-24.9	-46.0	65.4
Teléfono y correo	78.6	122.5	124.2	119.6	-21.4	22.5	24.2	19.6
-Esparcimiento y cultura	125.0	145.2	94.3	93.6	25.0	45.2	-5.7	-6.4
Turismo	127.1	124.2	79.1	81.9	27.1	24.2	-20.9	-18.1
Equipos de audio, T.V. y otros.	179.2	213.2	151.2	150.2	79.2	113.2	51.2	50.2
Servicios culturales y esparcimiento	135.0	151.1	127.9	80.8	35.0	51.1	27.9	-19.2
Libros, diarios y revistas	87.9	93.3	81.0	89.5	-12.1	-6.7	-19.0	-10.5
Otros gastos	92.0	247.0	119.0	167.8	-8.0	147.0	19.0	67.8
-Educación	106.2	78.9	72.6	112.6	6.2	-21.1	-27.4	12.6
Aranceles	85.7	114.2	106.2	104.5	-14.3	14.2	6.2	4.5
Material escolar y textos	118.2	55.2	43.3	133.8	18.2	-44.8	-56.7	33.8
-Bienes y servicios diversos	118.8	116.0	97.9	106.5	18.8	16.0	-2.1	6.5
Cigarrillos, tabaco y accesorios	92.9	86.6	103.9	89.6	-7.1	-13.4	3.9	-10.4
Artículos de tocador	105.7	102.5	94.7	87.9	5.7	2.5	-5.3	-12.1
Servicios para cuidado personal	163.2	113.6	97.6	177.7	63.2	13.6	-2.4	77.7
Bienes y servicios diversos	232.4	226.1	92.7	109.8	132.4	126.1	-7.3	9.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0				

Cuadro 9.- COMPOSICION PORCENTUAL DEL GASTO SEGUN ZONA DE RESIDENCIA DEL HOGAR

Febrero - Junio 1985 Febrero - Junio 1986

Nombre del Capitulo y Grupo	Zona de residencia			Zona de residencia		
	C.F.	GPA 1	GPA 2	C.F.	GPA 1	GPA 2
-Alimentos y bebidas	35.37	42.98	49.18	31.81	41.72	44.76
Productos de panadería	3.00	4.47	5.52	2.41	3.53	3.80
Harinas, arroz, fideos y pastas	1.38	1.93	2.23	1.23	1.64	1.78
Carnes frescas	5.16	7.71	9.69	5.05	8.76	10.30
Fiambres y embutidos	1.20	1.56	1.31	1.13	1.51	1.27
Pescados y mariscos	0.46	0.48	0.43	0.53	0.48	0.53
Aceites y grasas	0.84	1.44	1.67	0.50	0.87	1.06
Leche	1.18	1.91	2.41	0.88	1.41	1.83
Productos lácteos	2.85	3.28	2.98	2.13	2.62	2.80
Huevos	0.68	1.07	1.27	0.66	1.06	1.15
Frutas	1.85	2.08	2.05	2.57	3.27	2.94
Verduras y legumbres	2.15	2.96	3.30	2.70	3.99	4.12
Azúcar, dulces, golosinas y cacao	1.29	1.76	2.28	1.01	1.55	1.63
Café, té y yerba mate.	1.36	1.58	1.69	1.14	1.43	1.54
Salsas, condimentos y otros	0.34	0.49	0.52	0.26	0.41	0.40
Alim. preparados y listos para consumir	1.56	1.51	1.09	1.90	1.50	1.33
Bebidas no alcohólicas	1.71	2.56	3.13	1.49	2.22	2.35
Bebidas alcohólicas	1.45	2.04	2.27	1.05	1.95	1.78
Alimentos y bebidas fuera del hogar	6.91	4.14	5.34	5.18	3.50	4.16
-Indumentaria y calzado	8.37	9.37	8.28	8.46	8.78	8.63
Indumentaria	5.29	6.27	5.05	6.32	6.03	5.01
Calzado	2.14	2.29	2.52	1.51	1.97	2.64
Telas, accesorios y servicios	0.94	0.81	0.71	0.63	0.79	0.98
-Vivienda combustible y electricidad	8.96	6.40	6.06	12.08	6.57	6.94
Alquileres	3.11	1.28	0.92	4.08	1.00	1.12
Gastos comunes reparación y mantenimiento	3.84	2.60	1.98	5.24	2.30	2.49
Combustible y electricidad	2.01	2.53	3.17	2.76	3.27	3.33
-Equipamiento y funcionamiento del hogar	8.68	6.71	6.66	7.95	8.01	8.03
Mobiliario y artefactos del hogar	2.24	1.43	1.24	1.56	2.03	2.17
Textiles para el hogar	1.13	0.83	1.20	0.75	1.55	1.41
Artículos de limpieza	1.57	2.00	2.19	1.28	1.99	2.09
Otros bienes	0.83	0.76	0.80	0.70	0.91	0.79
Servicios del hogar	2.90	1.69	1.23	3.66	1.54	1.57

Continúa

Cuadro 10.- COMPARACION ENTRE COMPOSICIONES PORCENTUALES DEL GASTO SEGUN ZONA DE RESIDENCIA DEL HOGAR

Nombre del Capitulo y Grupo	Relación entre ambos periodos			Tasas de variación		
	Zona de residencia			Zona de residencia		
	C.F.	GBA 1	GBA 2	C.F.	GBA 1	GBA 2
-Alimentos y bebidas	89.9	97.1	91.0	-10.1	-2.9	-9.0
Productos de panadería	80.4	79.0	68.8	-19.6	-21.0	-31.2
Harinas, arroz, fideos y pastas	89.0	84.8	79.6	-11.0	-15.2	-20.4
Carnes frescas	97.9	113.6	106.2	-2.1	13.6	6.2
Fiambres y embutidos	93.5	96.5	97.0	-6.5	-3.5	-3.0
Pescados y mariscos	114.9	100.4	123.5	14.9	0.4	23.5
Aceites y grasas	60.0	60.6	63.6	-40.0	-39.4	-36.4
Leche	75.0	73.7	76.0	-25.0	-26.3	-24.0
Productos lácteos	74.9	80.0	93.8	-25.1	-20.0	-6.2
Huevos	97.8	99.5	90.3	-2.2	-0.5	-9.7
Frutas	138.9	157.6	143.6	38.9	57.6	43.6
Verduras y legumbres	125.5	134.5	124.8	25.5	34.5	24.8
Azúcar, dulces, golosinas y cacao	77.8	87.8	71.7	-22.2	-12.2	-28.3
Café, té y yerba mate.	83.3	90.3	91.1	-16.7	-9.7	-8.9
Salsas, condimentos y otros	76.4	84.3	77.3	-23.6	-15.7	-22.7
Alim. preparados y listos para consumir	121.8	99.9	122.0	21.8	-0.1	22.0
Bebidas no alcohólicas	86.8	86.7	75.2	-13.2	-13.3	-24.8
Bebidas alcohólicas	72.4	95.4	78.5	-27.6	-4.6	-21.5
Alimentos y bebidas fuera del hogar	75.0	84.7	77.9	-25.0	-15.3	-22.1
-Indumentaria y calzado	101.0	93.7	104.2	1.0	-6.3	4.2
Indumentaria	119.6	96.2	99.0	19.6	-3.8	-1.0
Calzado	70.4	85.7	104.6	-29.6	-14.3	4.6
Telas, accesorios y servicios	66.5	96.6	139.6	-33.5	-3.4	39.6
-Vivienda combustible y electricidad	134.8	102.6	114.5	34.8	2.6	14.5
Alquileres	131.0	78.6	122.8	31.0	-21.4	22.8
Gastos comunes reparación y mantenimiento	136.4	88.5	125.6	36.4	-11.5	25.6
Combustible y electricidad	137.7	129.1	105.2	37.7	29.1	5.2
-Equipamiento y funcionamiento del hogar	91.6	119.3	120.5	-8.4	19.3	20.5
Mobiliario y artefactos del hogar	69.8	142.3	175.7	-30.2	42.3	75.7
Textiles para el hogar	66.1	187.2	117.3	-33.9	87.2	17.3
Artículos de limpieza	81.5	99.1	95.4	-18.5	-0.9	-4.6
Otros bienes	84.0	118.5	98.8	-16.0	18.5	-1.2
Servicios del hogar	126.1	91.1	127.0	26.1	-8.9	27.0

Continúa

Cuadro 10 (Continuación)

Relación entre ambos periodos

Tasas de variación

Nombre del Capítulo y Grupo	Zona de residencia			Zona de residencia		
	C.F.	GBA 1	GBA 2	C.F.	GBA 1	GBA 2
-Atención médica y gastos para la salud	117.9	105.5	121.9	17.9	5.5	21.9
Productos medicinales farmac. y accesorios	117.3	103.6	127.7	17.3	3.6	27.7
Servicios profesionales y auxiliares	118.7	109.2	109.8	18.7	9.2	9.8
-Transporte y comunicaciones	99.9	95.6	91.8	-0.1	-4.4	-8.2
Adquisición de vehículos particulares	119.0	92.6	78.0	19.0	-7.4	-22.0
Funcionamiento y manten. de vehic. partic.	98.7	100.2	103.5	-1.3	0.2	3.5
Transporte público	80.3	83.9	84.0	-19.7	-16.1	-16.0
Taxi y transporte escolar	94.4	67.1	88.7	-5.6	-32.9	-11.3
Teléfono y correo	112.5	126.8	125.9	12.5	26.8	25.9
-Esparcimiento y cultura	104.0	102.1	117.2	4.0	2.1	17.2
Turismo	94.2	79.9	74.7	-5.8	-20.1	-25.3
Equipos de audio, T.V. y otros	132.5	226.0	233.9	32.5	126.0	133.9
Servicios culturales y esparcimiento	133.9	73.6	128.2	33.9	-26.4	28.2
Libros, diarios y revistas	81.4	99.8	89.7	-18.6	-0.2	-10.3
Otros gastos	139.4	162.6	191.8	39.4	62.6	91.8
-Educación	81.3	93.7	103.7	-18.7	-6.3	3.7
Aranceles	96.6	111.2	135.0	-3.4	11.2	35.0
Material escolar y textos	60.8	74.9	82.8	-39.2	-25.1	-17.2
-Bienes y servicios diversos	100.3	110.3	113.6	0.3	10.3	13.6
Cigarrillos, tabaco y accesorios	99.2	88.2	95.4	-0.8	-11.8	-4.6
Artículos de tocador	83.2	102.8	115.4	-16.8	2.8	15.4
Servicios para cuidado personal	99.4	166.7	154.8	-0.6	66.7	54.8
Bienes y servicios diversos	129.8	139.5	129.4	29.8	39.5	29.4
Total	100.0	100.0	100.0			

Cuadro 11.- COMPOSICION PORCENTUAL DEL GASTO SEGUN EDAD DEL JEFE DEL HOGAR

Nombre del Capitulo y Grupo	Febrero - Junio 1985			Febrero - Junio 1986		
	Edad del jefe			Edad del jefe		
	Hasta 34	35 a 49	50 a 64	Hasta 34	35 a 49	50 a 64
-Alimentos y bebidas	40.0	40.7	41.2	35.8	37.2	37.2
Productos de panaderia	4.3	4.1	3.8	3.0	3.2	2.8
Harinas, arroz, fideos y pastas	1.5	1.8	1.8	1.5	1.3	1.5
Carnes frescas	6.8	7.1	7.1	6.8	7.7	7.2
Fiambres y embutidos	1.3	1.3	1.5	1.1	1.2	1.3
Pescados y mariscos	0.3	0.3	0.7	0.2	0.4	0.7
Aceites y grasas	1.0	1.2	1.3	0.7	0.6	0.8
Leche	2.0	1.7	1.4	1.4	1.3	1.2
Productos lácteos	2.6	3.0	3.2	2.3	2.2	2.5
Huevos	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.8
Frutas	1.6	1.7	2.2	2.2	2.5	3.2
Verduras y legumbres	2.5	2.6	2.6	2.9	3.1	3.7
Azúcar, dulces, golosinas y cacao	1.6	1.6	1.7	1.4	1.4	1.1
Café, te y yerba mate.	1.2	1.3	1.8	1.1	1.2	1.5
Salsas, condimentos y otros	0.4	0.4	0.5	0.4	0.3	0.3
Alim. preparados y listos para consumir	1.6	1.6	1.3	1.9	1.5	1.6
Bebidas no alcohólicas	2.7	2.5	2.1	2.1	2.0	1.8
Bebidas alcohólicas	1.7	1.8	1.9	1.4	1.6	1.5
Alimentos y bebidas fuera del hogar	5.9	5.8	5.5	4.7	4.7	3.8
-Indumentaria y calzado	9.3	9.5	8.1	8.8	10.4	7.2
Indumentaria	6.4	6.2	5.0	6.0	7.5	4.5
Calzado	2.3	2.7	2.1	2.1	2.1	1.7
Telas, accesorios y servicios	0.6	0.6	1.0	0.8	0.8	1.0
-Vivienda combustible y electricidad	8.1	6.7	7.3	9.0	8.2	9.3
Alquileres	3.4	1.5	1.8	2.9	2.3	2.5
Gastos comunes reparación y mantenimiento	2.5	2.9	3.1	3.4	3.1	3.7
Combustible y electricidad	2.3	2.3	2.4	2.7	2.8	3.1
-Equipamiento y funcionamiento del hogar.	7.5	7.7	7.2	10.0	8.1	7.4
Mobiliario y artefactos del hogar	2.3	1.8	1.5	3.3	1.8	1.6
Textiles para el hogar	1.1	1.3	0.8	1.3	1.3	1.2
Artículos de limpieza	1.8	1.8	1.9	1.7	1.7	1.6
Otros bienes	0.8	0.8	0.7	1.0	0.7	0.7
Servicios del hogar	1.5	2.1	2.2	2.6	2.7	2.2

Continúa

Cuadro 12.- COMPARACION ENTRE COMPOSICIONES PORCENTUALES DEL GASTO SEGUN EDAD DEL JEFE

Nombre del Capitulo y Grupo	Relación entre ambos periodos			Tasas de variación		
	Edad del jefe			Edad del jefe		
	Hasta 34	35 a 39	50 a 64	Hasta 34	35 a 39	50 a 64
-Alimentos y bebidas	89.5	91.4	90.2	-10.5	-8.6	-9.8
Productos de panadería	70.8	76.0	74.0	-29.2	-24.0	-26.0
Harinas, arroz, fideos y pastas	100.8	74.1	81.9	0.8	-25.9	-18.1
Carnes frescas	99.1	109.1	101.7	-0.9	9.1	1.7
Fiambres y embutidos	81.5	96.0	87.3	-18.5	-4.0	-12.7
Pescados y mariscos	71.3	127.7	101.1	-28.7	27.7	1.1
Aceites y grasas	64.7	54.5	62.4	-35.3	-45.5	-37.6
Leche	67.5	72.9	82.0	-32.5	-27.1	-18.0
Productos lácteos	88.0	74.5	77.4	-12.0	-25.5	-22.6
Huevos	93.3	97.0	88.3	-6.7	-3.0	-11.7
Frutas	134.6	146.9	143.4	34.6	46.9	43.4
Verduras y legumbres	114.4	119.8	139.8	14.4	19.8	39.8
Azúcar, dulces, golosinas y cacao	88.2	87.9	68.8	-11.8	-12.1	-31.2
Café, te y yerba mate.	88.3	93.9	80.6	-11.7	-6.1	-19.4
Salsas, condimentos y otros	99.7	67.5	66.7	-0.3	-32.5	-33.3
Alim. preparados y listos para consumir	116.5	97.4	117.9	16.5	-2.6	17.9
Bebidas no alcohólicas	78.5	78.9	87.2	-21.5	-21.1	-12.8
Bebidas alcohólicas	80.3	87.4	76.1	-19.7	-12.6	-23.9
Alimentos y bebidas fuera del hogar	80.7	82.0	70.6	-19.3	-18.0	-29.4
-Indumentaria y calzado	94.8	109.9	88.5	-5.2	9.9	-11.5
Indumentaria	93.1	120.8	90.0	-6.9	20.8	-10.0
Calzado	93.1	80.8	83.1	-6.9	-19.2	-16.9
Telas, accesorios y servicios	117.9	125.4	91.8	17.9	25.4	-8.2
-Vivienda combustible y electricidad	110.5	122.9	126.9	10.5	22.9	26.9
Alquileres	86.4	149.3	140.6	-13.6	49.3	40.6
Gastos comunes reparación y mantenimiento	135.9	108.7	118.1	35.9	8.7	18.1
Combustible y electricidad	118.2	122.8	128.3	18.2	22.8	28.3
-Equipamiento y funcionamiento del hogar	133.5	105.3	103.2	33.5	5.3	3.2
Mobiliario y artefactos del hogar	144.2	99.8	108.8	44.2	-0.2	8.8
Textiles para el hogar	119.5	98.6	145.5	19.5	-1.4	45.5
Artículos de limpieza	94.7	97.0	86.8	-5.3	-3.0	-13.2
Otros bienes	131.3	85.7	100.4	31.3	-14.3	0.4
Servicios del hogar	174.2	127.7	98.5	74.2	27.7	-1.5

Continúa

Cuadro 12 (Continuación)

Relación entre ambos periodos Tasas de variación

Nombre del Capítulo y Grupo	Edad del jefe			Edad del jefe		
	Hasta 34	35 a 49	50 a 64	Hasta 34	35 a 49	50 a 64
-Atención médica y gastos para la salud	98.2	119.0	127.7	-1.8	19.0	27.7
Productos medicinales farmac. y accesorios	99.8	142.6	108.0	-0.2	42.6	8.0
Servicios profesionales y auxiliares	95.9	88.5	153.9	-4.1	-11.5	53.9
-Transporte y comunicaciones	119.1	82.0	100.4	19.1	-18.0	0.4
Adquisición de vehículos particulares	170.7	34.0	140.8	70.7	-66.0	40.8
Funcionamiento y manten de vehic. partic.	112.6	92.3	97.4	12.6	-7.7	-2.6
Transporte público	79.1	82.9	89.2	-20.9	-17.1	-10.8
Taxi y transporte escolar	109.4	81.8	83.6	9.4	-18.2	-16.4
Teléfono y correo	117.1	112.7	121.8	17.1	12.7	21.8
-Esparcimiento y cultura	91.9	118.9	104.8	-8.1	18.9	4.8
Turismo	68.4	92.0	101.2	-31.6	-8.0	1.2
Equipos de audio, T.V. y otros.	126.2	272.4	147.1	26.2	172.4	47.1
Servicios culturales y esparcimiento	99.5	156.5	87.8	-0.5	56.5	-12.2
Libros, diarios y revistas	66.1	99.3	91.1	-33.9	-0.7	-8.9
Otros gastos	208.0	139.9	149.5	108.0	39.9	49.5
-Educación	100.9	97.2	80.6	0.9	-2.8	-19.4
Aranceles	114.4	105.4	112.6	14.4	5.4	12.6
Material escolar y textos	83.6	87.2	50.9	-16.4	-12.8	-49.1
-Bienes y servicios diversos	96.8	110.6	114.2	-3.2	10.6	14.2
Cigarrillos, tabaco y accesorios	85.8	98.5	86.9	-14.2	-1.5	-13.1
Artículos de tocador	96.6	98.0	95.7	-3.4	-2.0	-4.3
Servicios para cuidado personal	149.0	147.4	114.5	49.0	47.4	14.5
Bienes y servicios diversos	100.8	130.5	202.6	0.8	30.5	102.6
Total	100.0	100.0	100.0			

CAMBIOS EN EL INGRESO REAL Y SU DISTRIBUCION

A partir del 14 de junio de 1985 comienza a aplicarse en Argentina el plan Austral cuyas características principales en materia de precios fueron:

- Congelamiento de precios y tarifas al nivel correspondiente al 13 de junio.
- Congelamiento de salarios a valores de fines de junio. Según el método existente de actualización salarial, esto significó que el salario fuese indexado por el IPC de mayo reducido en un 10 %.
- Establecimiento de un tipo de cambio fijo.
- Tabla de desagio para eliminar la inflación implícita que había en los contratos a futuro efectuados antes del 14 de junio.
- Vigencia de altas tasas de interés en dólares.

Frente a incrementos que venían sucediéndose en el nivel general de precios del orden del 26 % promedio en los primeros meses del año (entre febrero y junio la inflación fue del 223 %), se pasó a tasas de un dígito que para el último semestre del año promediaban el 3 % mensual. Paralelamente, entre julio y octubre de 1985 dichas tasas fueron decrecientes, resultando la inflación anual julio 85/junio 86 del 49,9 %.

Esta disminución abrupta en la tasa de crecimiento de los precios, unido a la última indexación salarial determinó un incremento del ingreso real (se inicia julio con los salarios indexados en un 22,6 % y el crecimiento de los precios en dicho mes fue 6,2 %) (1)

Comparando el ingreso real per-cápita (promedio mensual) de los 5 meses previos al Plan Austral (PA) y el correspondiente a los doce meses posteriores al mismo se observa un crecimiento global del 11,05%. Por su parte este incremento es mayor en los quintiles de menores ingresos.

Quintil	1984	1985	1986	1987	1988	1989
I	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
II	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
III	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
IV	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
V	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Total	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0

(1) Ver en anexo 1 la metodología utilizada para estimar el ingreso real.

Si en lugar de calcular el incremento del ingreso per-capita global se promedia el incremento correspondiente a cada quintil se obtiene un indicador que tiene en cuenta la distribución del ingreso y arroja un valor superior: 12,59%. Esto se debe a que los quintiles que tienen menor participación en el ingreso son los que reciben un incremento mayor. (cuadros 1 y 2).

Cuadro 1.- Ingresos reales mensuales per-cápita a valores de Febrero del 85

Quintil	Feb-Jun 85			Julio 85 - Junio 86				
	Bim1	Trim2	Total	Trim1	Trim2	Trim3	Trim4	Total
1	9706	8393	8907	9353	10934	10494	10292	10293
2	17742	16030	16720	18367	20042	18669	19543	19150
3	25222	24779	24952	26547	28878	28616	27709	27975
4	37644	37149	37347	39303	40917	41334	42556	41069
5	76395	73721	74820	76779	75249	96944	82182	82900
Total(2)	30081	28285	29001	30468	31544	34234	32415	32207
Promedio	33342	32014	32549	34070	35204	39211	36456	36277

Cuadro 2.- Tasas de variación del ingreso real Per-Cápita

Quintil	Periodos					
	Ab-Jn85	Jl-St85	Oc-Di85	En-Mz86	Ab-Jn86	12m/5m
	Fe-Mz85	Ab-Jn85	Jl-St85	Oc-Di85	En-Mz86	
1	-13.53	11.44	16.90	-4.02	-1.92	15.56
2	-9.65	14.58	9.12	-6.85	4.68	14.53
3	-1.76	7.14	8.78	-0.91	-3.17	12.12
4	-1.31	5.80	4.11	1.02	2.96	9.97
5	-3.50	4.15	-1.99	28.83	-15.23	10.80
Total(2)	-5.97	7.72	3.53	8.53	-5.31	11.05
Promedio	-5.95	8.62	7.38	3.61	-2.54	12.59

(2) La diferencia entre Total y Promedio se explica en el anexo metodológico.

Ahora bien, esta comparación esconde una tendencia oscilante, la cual se pone de manifiesto al analizar la evolución por trimestres durante el primer año del plan:

- En el primer trimestre del plan austral (Julio-Septiembre) se observa un crecimiento en el ingreso per-cápita poblacional del 7,72%.
- Durante el segundo y tercer trimestre la tendencia general se mantiene creciente con un ritmo dispar, producto de variaciones de signo contrario a nivel de quintiles.
- Es en el cuarto trimestre donde la tendencia se revierte, mostrando una disminución del ingreso real del 5,31%.
- Por su parte, si se analiza la evolución del ingreso real de los distintos quintiles a través del tiempo, se observa que aquellos estratos que sufrieron mayor deterioro en los meses anteriores al plan (primer y segundo quintil) son los que una vez iniciado el plan de ajuste obtienen mayores incrementos relativos en sus ingresos. Esta última situación se da durante el primer y segundo trimestre, revirtiéndose en el tercero donde estos estratos son los únicos que acusan una disminución significativa de su ingreso real.

Para analizar la participación en el ingreso de los distintos estratos se tuvo en consideración la población vinculada a los hogares perceptores de ingresos.

En la medida en que existe una relación inversa entre nivel de ingreso y tamaño del hogar tal que, mayores niveles de ingreso se corresponden con hogares de menor cantidad de miembros, la distribución del ingreso de los hogares estaría sobreestimando la participación de la población implicada en los primeros quintiles, y paralelamente, subestimaría los quintiles de mayores ingresos.

En consecuencia, a los fines de obtener un indicador de la distribución del ingreso, tal que contemple la diferencia entre el tamaño promedio de los hogares, se estimó la participación del ingreso per-cápita de cada quintil en la suma de los ingresos per-cápita de los estratos. (Cuadro 3).

Cuadro 3.- Distribución del Ingreso Per-Cápita a valores de febrero del 85

Quintil	Feb-Jun 85		
	Bim1	Trim2	Total
1	5,82	5,24	5,47
2	10,64	10,01	10,27
3	15,13	15,48	15,33
4	22,58	23,21	22,95
5	45,83	46,05	45,97
Total	100,00	100,00	100,00
Suma del Ing.P.C	166709	160072	162746

Quintil	Julio 85 - Junio86				
	Trim1	Trim2	Trim3	Trim4	Total
1	5,49	6,21	5,35	5,65	5,67
2	10,78	11,39	9,52	10,72	10,56
3	15,58	16,41	14,60	15,20	15,42
4	23,07	23,25	21,08	23,35	22,64
5	45,07	42,75	49,45	45,09	45,70
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Suma del Ing.P.C	170349	176020	196057	182282	181387

Al analizar los valores que toma este indicador queda de manifiesto una fuerte concentración del ingreso que se mantiene prácticamente constante a lo largo del periodo analizado.

Es decir, si bien el incremento del ingreso per-cápita entre los dos periodos fue considerablemente mayor para los dos primeros quintiles en relación a la variación total, la brecha existentes entre estos ingresos y el nivel general es lo suficientemente elevada como para amortiguar dichos aumentos diferenciales. (Cuadro 4).

Cuadro 4.- Relación entre el ingreso Per-Cápita del quintil y el ingreso Per-Cápita promedio (Promedio poblacional = 100)

Feb-Jun 85			
Quintil	Trim1	Trim2	Promedio
1	29,11	26,22	27,36
2	53,21	50,07	51,37
3	75,65	77,40	76,66
4	112,90	116,04	114,74
5	229,13	230,27	229,87
Promedio	100,00	100,00	100,00

Julio85 - Junio86					
Quintil	Trim1	Trim2	Trim3	Trim4	Promedio
1	27,45	31,06	26,76	28,23	28,37
2	53,91	56,93	47,61	53,61	52,79
3	77,92	82,03	72,98	76,01	77,11
4	115,36	116,23	105,41	116,73	113,21
5	225,36	213,75	247,23	225,43	228,52
Promedio	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Relación Ingreso-Gasto

Este indicador explica la proporción de ahorro o déficit financiero que se produce al contrastar los ingresos corrientes con los gastos de consumo corriente de los hogares.

En consecuencia, esta relación no tiene en consideración la posibilidad de que los hogares hagan uso de stocks para hacer frente a sus gastos, como tampoco los distintos destinos a los que pueda asignarse el ingreso corriente a excepción de los gastos de consumo. Asimismo, computa como ingresos no sólo los ingresos monetarios, sino también los ingresos en especie.

En la medida en que esta variable toma un valor cercano a la unidad, está indicando una situación de equilibrio financiero en el hogar. Paralelamente, cuando disminuye está manifestando un nivel creciente de déficit, y en forma contraria cuando supera la unidad está indicando qué proporción del ingreso se ahorra.

Ahora bien, el proceso de relevar ingresos de la población es altamente complejo, y es conocida la existencia de subdeclaraciones por parte de la población en general, y sobre todo de los estratos de mayores ingresos.

Por lo tanto, resultaría peligroso interpretar este indicador por el valor que toma en sí mismo. Sin embargo, si asumimos que la probabilidad de subdeclaración se mantiene constante en el tiempo y entre la población que representa a un mismo quintil, podemos rescatar la relación Ingreso-Gasto para analizar la tendencia que presenta en los períodos de análisis.

Como puede observarse en el Cuadro 5, la tendencia de este indicador es diferente según se consideren los subperíodos anteriores o posteriores al PA:

- Entre febrero y junio de 1985 esta relación crece levemente para el total de la población, mostrando pequeñas variaciones entre quintiles.
- A partir de julio de 1985 se observa una marcada tendencia decreciente a excepción del tercer trimestre, donde el cuarto y quinto quintil recuperan niveles de ahorro similares y mayores respectivamente a los obtenidos en el primer trimestre.

Esta tendencia contrapuesta puede asociarse o vincularse a las características propias de ambos períodos, y al comportamiento de la población frente a procesos inflacionarios y de alta incertidumbre versus procesos coyunturales de estabilidad en los precios que son acompañados con incrementos en el ingreso real.

Se está suponiendo que en el marco de un proceso altamente inflacionario que perduró en el tiempo, la población tendió a equilibrar gastos e ingresos.

A partir de la aplicación del PA este indicador disminuye como tendencia. Teniendo en cuenta que existió un aumento del ingreso real, dicha tendencia podría ser interpretada como un crecimiento del gasto mayor que del ingreso.

En realidad, si se considera que el criterio utilizado para registrar los gastos de los hogares fue el de adquirido, esta disminución puede derivarse de un incremento en el endeudamiento debido a la utilización del crédito para financiar compras de bienes durables, y no necesariamente de un incremento de los gastos presentes superior al del ingreso.

Es decir, en la medida en que frente a una mayor estabilidad se difunde el uso del crédito, tal financiación no quedaría reflejada en la encuesta. Por el contrario, al registrar la adquisición del bien se está registrando como gasto el valor total cuando en realidad, parte de dicho valor corresponde a la deuda que contraen los hogares.

Cuadro 5.- Relación Ingreso/Gasto

Quintil	Feb-Jun 85			Julio 85- Junio86				
	Bim1	Trim2	Total	Trim1	Trim2	Trim3	Trim4	Total
1	0,87	0,87	0,87	0,87	0,81	0,81	0,78	0,81
2	0,95	0,97	0,96	1,02	0,94	0,88	0,91	0,93
3	1,03	1,04	1,03	1,03	0,97	0,97	0,95	0,98
4	1,06	1,02	1,04	1,11	1,03	1,11	0,99	1,05
5	1,17	1,24	1,21	1,18	1,13	1,20	1,12	1,16
Total(3)	1,06	1,08	1,07	1,08	1,02	1,05	0,99	1,03
Promedio	1,01	1,03	1,02	1,04	0,98	0,99	0,95	0,99

(3)La diferencia entre Total y Promedio se explica en el anexo metodológico.

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS GASTOS POR NIVELES DE INGRESO

El objetivo de este punto es analizar los cambios en las estructuras de gastos para diferentes niveles de ingresos provocados por la aplicación del plan Austral.

Para realizar este análisis es necesario comparar estructuras de gastos referidas a períodos que tengan el mismo componente de estacionalidad en los consumos. Por esta razón, y dado que el corte temporal elegido para el análisis está determinado por la aplicación del citado plan, se tomaron como puntos de comparación los períodos febrero/junio de 1985 y febrero/junio de 1986.

Antes de encarar este estudio, que tiende a describir modificaciones de orden coyuntural, es interesante observar cómo cambian los patrones de consumo a medida que se recorre la pirámide de ingresos de la población.

Descripción general de las estructuras de gastos

Al analizar la estructura de gastos de la población puede observarse que, vinculadas a los distintos niveles de ingreso existen características de orden estructural que provocan diferencias cualitativas en la composición de los gastos entre los distintos estratos

La característica principal es la disminución del peso relativo del capítulo Alimentos y bebidas a medida que aumenta el ingreso (Ley de Engel), característica que se observa en la estructura de consumo de cualquier país más allá del nivel de riqueza o desarrollo del mismo (cuadro 1, sección "Comparación de las estructuras de gasto").

La razón fundamental para tal comportamiento reside en el hecho que dichos bienes tienden a cubrir necesidades vitales. En consecuencia los estratos más bajos concentran una mayor proporción de su gasto en estos productos dejando de lado aquellos que no resultan tan imprescindibles para la subsistencia.

Dentro de este capítulo sólo pueden diferenciarse dos grupos que por representar consumos más sofisticados incrementan su participación conforme aumenta el nivel de ingreso, estos son: Alimentos preparados y listos para consumir y Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar.(4)

La marcada disminución de la proporción del gasto en alimentación tiene como contrapartida un aumento en el peso de los restantes capítulos a medida que aumenta el ingreso. Dentro de esta característica general es importante destacar el movimiento de algunos grupos a saber:

- Artículos de limpieza y Transporte público declinan su participación aunque los capítulos que los contienen: Equipamiento y funcionamiento del hogar y Transporte y comunicaciones la incrementan.
- Servicios del hogar y Turismo se caracterizan por incrementar fuertemente su participación determinando la tendencia de los capítulos que los contienen.

Cabe aclarar que, dado que estas estructuras están referidas a un periodo inferior al año, la participación de algunos grupos se ve influenciada por características estacionales como es el caso de Turismo y los dos grupos contenidos dentro del capítulo Educación.

Análisis de las variaciones en las estructuras de gastos.

La comparación de las estructuras de gasto a valores corrientes entre ambos periodos (cuadro 1, sección "Comparación entre estructuras de gastos") muestra el cambio en la distribución del gasto determinada por un aumento del ingreso real y por notables modificaciones en los precios relativos (cuadro 6).

Este proceso produjo un aumento del gasto en términos reales, (28.63% para el total de la población) lo que significa un incremento en la cantidad y/o cambios en el tipo de bienes y servicios consumidos por la población analizada. Estas variaciones a nivel de quintiles se presentan en el cuadro 8. En este

(4) Si bien dentro del conjunto de Alimentos y Bebidas existen otros productos que por sus características de calidad y precios pueden ser considerados "de lujo", y que en tal caso son consumidos por estratos de altos ingresos, los mismos no pueden analizarse separadamente debido al nivel de agregación de la información.

caso se calcularon las variaciones del ingreso y del gasto real entre ambos períodos, prescindiendo de su distribución per-cápita.(5)

Con el objeto de analizar estos cambios en el consumo entre distintos capítulos de gasto y para diferentes niveles de ingreso, se compararon las estructuras de gasto a valores constantes (cuadro 9)

La relación entre dichas estructuras puede verse en el cuadro 10 donde valores menores que 100 indican una disminución de la participación del capítulo o lo que es lo mismo un aumento en el consumo inferior al promedio.

Teniendo en consideración que se dio un incremento en el consumo en todos los capítulos (cuadro 8) es interesante analizar hacia qué tipo de bienes y servicios se orienta preferentemente esta mayor demanda.

En primer lugar puede citarse el capítulo Vivienda combustible y electricidad que aumentó su participación en un 40,95%. En segundo lugar se encuentra Equipamiento y funcionamiento del hogar con un incremento del 20,72%, seguido por Transporte y comunicaciones con un 6,74%. Por otro lado, los capítulos que disminuyen su participación son (de mayor a menor) : Educación, Atención médica y gastos para la salud y Alimentos y bebidas.

Analizando estas variaciones a nivel de quintiles para aquellos capítulos que han aumentado su participación para el total de la población, se observa que dicha tendencia se repite en todos los estratos, excepción hecha de Transporte y comunicaciones que muestra relaciones oscilantes.

En relación a los capítulos cuya participación decrece, cabe aclarar que esta tendencia se mantiene en todos los quintiles salvo Educación que incrementa su participación en el cuarto quintil.

(5) Dado que en este caso se están comparando los ingresos con los gastos generados a partir de dichos ingresos, estos últimos no fueron desafectados del aguinaldo correspondiente. Debido a que la comparación se refiere a dos períodos en que el aguinaldo tiene el mismo peso, esto no debería alterar la tasa de variación.

Es de destacar el capítulo Esparcimiento y cultura donde, si bien las participaciones se mantienen constantes para el total de la población, se observa un fuerte crecimiento en los tres primeros quintiles (a tasas decrecientes) disminuyendo en los dos últimos.

La forma en que la población ha orientado sus gastos se vincula en gran parte con las variaciones que sufrieron los precios relativos de los respectivos capítulos. En relación a esto puede observarse que aquellos capítulos que disminuyeron su participación sufrieron aumentos de precios superiores al promedio entre ambos periodos, por su parte los capítulos que incrementaron su participación tuvieron incrementos de precios inferiores al promedio.

Paralelamente puede citarse, que aquellos productos para los cuales la población ha incrementado en mayor medida su consumo tienden a cubrir necesidades que son más relegadas en momentos en que la incertidumbre acerca de la situación económica es mayor.

Cuadro 6.- Variaciones de Precios

CAPITULO	F85-J85		F86-J86		F86-J86/ F85-J85	
	PORCEN- TUAL	RELAT.AL N.G.(6)	PORCEN- TUAL	RELAT.AL N.G.(6)	PORCEN- TUAL	RELAT.AL N.G.(6)
Alimentos y bebidas	193.94	87.07	23.40	121.94	12.06	140.06
Indumentaria y calzado	165.05	74.09	22.00	114.64	13.33	154.73
Vivienda, combustible y electricidad	303.23	136.13	18.00	93.80	5.94	68.91
Equipamiento y funcionamiento del hogar	240.50	107.97	13.00	67.74	5.40	62.75
Atención médica y gastos para la salud	262.77	117.96	28.80	150.08	10.96	127.23
Transporte y comunicaciones	258.17	115.90	16.50	85.98	6.39	74.19
Esparcimiento y cultura	237.66	106.69	20.40	106.31	8.58	99.64
Educación	237.66	106.69	20.40	106.31	8.58	99.64
Bienes y servicios diversos	262.13	117.67	16.20	84.42	6.18	71.74
TOTAL	222.76	100.00	19.19	100.00	8.61	100.00

(6)N.G.: Se refiere al Índice de Precios al Consumidor Nivel General.

Cuadro 7.- Variaciones del Ingreso Real y del Gasto Real por quintiles.

(feb-jun 86/feb-jun 85)

QUINTIL	INCREMENTO	
	INGRESO REAL	GASTO REAL
1	14,39	22,62
2	22,40	32,27
3	23,45	36,89
4	27,95	29,93
5	19,46	24,33
Total	21,91	28,63

Cuadro 8.- Variación del Gasto en términos reales por capítulos.

(feb-jun 86/feb-jun 85)

CAPITULO	TOTAL
Alimentos y bebidas	25.85
Indumentaria y calzado	28.56
Vivienda, combustible y electricidad	40.35
Equipamiento y funcionamiento del hogar	34.56
Atención médica y gastos para la salud	25.96
Transporte y comunicaciones	30.56
Esparcimiento y cultura	28.78
Educación	24.90
Bienes y servicios diversos	28.74
TOTAL	28.63

CONCLUSIONES

Del análisis precedente puede concluirse que el Plan Austral tuvo un impacto positivo en materia de ingresos fundamentalmente durante los dos primeros trimestres, tanto para el total de la población como para los distintos quintiles.

Esta mejora fue mayor para los quintiles de menores ingresos, los cuales sufrieron mayor deterioro durante los meses previos al plan. Aún así, este impacto diferencial no llegó a modificar la regresiva distribución del ingreso existente.

Paralelamente, el crecimiento en el ingreso real determinó modificaciones en los niveles de gasto y en el tipo de bienes y servicios consumidos por los hogares.

La sensación de una mayor estabilidad a partir de la caída en la tasa de inflación llevó a la población a incrementar sus gastos a tasas mayores que el incremento del ingreso, utilizando probablemente el crédito para financiar el déficit. Esto marca un comportamiento diferente en relación a los meses previos al plan, donde los hogares tendieron a equilibrar sus gastos con el ingreso.

Los cambios en el tipo de bienes y servicios consumidos fueron orientados por las variaciones en los precios relativos. Es así que la mayor demanda se volcó fundamentalmente a la compra de bienes y servicios relacionados con la vivienda y con el equipamiento y funcionamiento del hogar, bienes cuyos precios relativos tuvieron crecimientos inferiores al promedio general.

Los bienes y servicios relacionados con esparcimiento y cultura constituyeron una excepción, pues si bien sus precios aumentaron más que el promedio, esto no impidió que los quintiles de ingresos más bajos incrementaran fuertemente los gastos en este tipo de bienes.

Cabría preguntarse cómo se vinculan estos cambios con el ajuste general de la economía.

Por un lado se debe tener en cuenta el tratamiento que se le dio a los ingresos. Dado que el objetivo de este estudio fue analizar en que medida el plan de ajuste produjo modificaciones en las estructuras de consumo, se consideró al ingreso como fuente inmediata del gasto.

Es decir, se trató de determinar hasta qué punto las variaciones observadas en los gastos estaban respaldadas por variaciones en el ingreso. Por tal razón fue preciso definir como ingreso real a la capacidad de compra del ingreso efectivamente cobrado y disponible para el gasto. Esto implica usar como deflactor para los ingresos el mismo índice que se usa para los gastos, es decir el correspondiente al mes en que los ingresos son gastados.

Esta metodología llevó a que todos los ingresos arrojaran un incremento real al iniciarse el plan.

Con respecto al salario, la forma aquí utilizada para deflactor, significó comparar una indexación del 22,6% a fines de junio con un crecimiento de los precios en el mes de julio del 6%, en el mes de agosto del 3,1 % y en septiembre del 2,0%.

Ahora bien, si en lugar de estimar el salario real en base a esta metodología se estima a partir del salario devengado, los resultados son distintos.

En este caso los ingresos salariales disminuyen para el conjunto de la población, fundamentalmente durante el primer trimestre del plan. Esto sucede porque, dado el método existente para la indexación salarial, el cual fue establecido antes de la aplicación del plan (y se basaba en un incremento equivalente al 90% de la tasa de inflación del mes anterior), los salarios no sólo fueron incrementados en una proporción menor al crecimiento de los precios del mes de Mayo, sino que además el incremento minorista del mes de Junio nunca fue incorporado.

Durante este mes los empresarios pudieron ajustar sus precios con anterioridad al congelamiento, (los precios mayoristas nivel general crecieron un 42,3%, y los minoristas 30,5%) lo cual les permitió transitar los primeros meses del ajuste sin mayores problemas, sobre todo si se tiene en cuenta que frente a los incrementos citados debieron indexar salarios a fines de junio a una tasa del 22,6%.

En resumen, en lo que se refiere a aspectos metodológicos, la forma de deflación aplicada en este estudio acumula la fuerte caída en el salario real en el mes anterior al plan, es decir, está contenida en el trimestre Abril-Mayo-Junio, donde se computan los salarios cobrados a fines de Marzo-Abril-Mayo y se los deflacta por los índices de Abril, Mayo y Junio (meses en los cuales se gasta el salario). Con el método de deflactor los salarios devengados, la caída en el salario real se acumula en el primer trimestre del plan (Julio-Agosto-Septiembre), donde se acumulan los ingresos percibidos en Junio, Julio y Agosto, deflactados por los índices de estos últimos meses.

Paralelamente, y en lo que se refiere a aspectos del circuito macroeconómico, si visualizamos el salario como el precio del trabajo incorporado a las mercancías producidas, ocurre que durante el mes de junio se produjeron bienes y servicios cuyos precios de venta se incrementaron a una tasa mayor que

el costo del trabajo utilizado para producirlos. Es más, el equivalente a este incremento en los precios nunca fue trasladado a salarios pues el mes correspondiente para efectuar este traslado (según la norma de indexación) hubiese sido el mes de julio, momento en que ya regía el congelamiento (7).

De esta forma, se produjo una transferencia de ingresos del sector asalariado al sector empresarial. A su vez, si se tiene en cuenta que la relación entre las tarifas públicas y el IPC Nivel General fue creciente durante los tres primeros trimestres de 1985, mientras el salario real devengado disminuyó, se concluye que también existió una transferencia de ingresos a favor del Estado (8).

Sin embargo, dada la particularidad de que la mayor parte de los salarios corresponden a pagos mensuales, existe para estos ingresos un importante desfase entre el momento en que se devenga, se cobra y se gasta el salario. Este desfase es el que lleva a que los gastos correspondientes a un mes sean financiados con los ingresos cobrados a fines del mes anterior. Es este hecho, el que permite entender que frente al ajuste se hayan producido incrementos en los niveles de consumo de la población analizada, incluidos los asalariados.

(7) Según "Indicadores Macroeconómicos de la Argentina", CEPAL 1991, la relación precios industriales/salario horario normal presenta una tendencia creciente durante los tres primeros trimestres de 1985 tomando los siguientes valores: Trim.1=72.7, Trim.2=85.3, Trim.3=91.1 (índice base 1983=100).

(8) La relación tarifas públicas/IPC nivel general mantuvo una tendencia creciente durante los tres primeros trimestres de 1985, tomando los siguientes valores: Trim.1=110.8, Trim.2=119.6, Trim.3=132.3, (índice base 1983=100). (Ídem fuente anterior).

ANEXO

METODOLOGICO

METODOLOGIA SEGUIDA PARA DEFLACTAR INGRESOS Y GASTOS.

El índice de precios utilizado para deflactar las variables analizadas es el Índice de Precios al Consumidor correspondiente a Capital Federal y Gran Buenos Aires, base 1974 = 100.

Para la variable ingresos se utilizó el IPC nivel general, mientras que para la variable gastos se utilizaron los índices de capítulo para los gastos agregados a nivel de capítulo y el nivel general para el gasto total.

Los valores fueron expresados en Australes de febrero de 1985.

i.- Ingresos

Dado que uno de los objetivos derivados del presente estudio es medir las variaciones en la capacidad adquisitiva de los ingresos entre los períodos de análisis, uno de los problemas que se planteó fue la selección de la metodología a utilizar para deflactar tales ingresos.

En lo que se refiere al salario es conocida la existencia de dos formas alternativas para esta medición, las cuales consisten en:

-Relacionar el salario devengado durante un período y cobrado al final del mismo con los precios del período siguiente, en el cual se gasta.

$$S_{R,t} = \frac{S_{M,t-1}}{IPC_t}$$

-Vincular el salario devengado durante un período con los precios de dicho período.

$$S_{R,t} = \frac{S_{M,t}}{IPC_t}$$

Donde:

$S_{n,t}$ = Salario real correspondiente al periodo t.

$S_{n,t-1}$ = Salario nominal correspondiente al periodo t-1.

$S_{n,t}$ = Salario nominal correspondiente al periodo t.

IPC_t = Índice de precios al consumidor del periodo t.

El segundo indicador corresponde a la forma tradicional de deflactar los salarios, sin embargo, el mismo no refleja el poder de compra del salario en el momento en que tiene lugar el gasto.

Esto se debe a que existe un desfase entre el momento en que se devenga el salario, el momento en que se cobra y el momento en que se gasta. Este desfase produce mayores distorsiones en la estimación de la capacidad de compra del salario en periodos en los que se producen cambios bruscos en el índice de inflación.

En tales casos el primer indicador provee un instrumento más adecuado para realizar esta estimación.

En consecuencia, dado los elevados índices de inflación que se manifestaron en el primer periodo analizado y la necesidad de comparar los gastos efectuados con los ingresos que generaron dichos gastos, es que se optó por utilizar el primero de los indicadores descriptos.

Esta metodología fue aplicada para deflactar tanto los salarios como los restantes ingresos del hogar.

Si bien es cierto que de esta forma se introduce una distorsión debida al hecho de que existe distinta periodicidad en la percepción de los ingresos, la forma en que se registró la información de la encuesta no permitió elaborar un indicador más adecuado. Esto significa partir del supuesto de que todos los ingresos fueron percibidos en el mes anterior al que fueron gastados según los periodos de referencia detallados en el Capítulo 1, cuando en realidad la percepción de algunos de ellos es permanente (ejemplo cuenta propia)

ii.- Gastos

A los efectos de analizar la existencia de variaciones en el consumo, los gastos nominales debieron ser expresados en valores constantes.

A tal efecto se utilizó como deflactor el índice de precios al consumidor correspondiente al mismo período en que se efectuó el gasto.

En base a lo dicho en los puntos anteriores los indicadores que se evaluaron fueron los siguientes:

$$G_{R,t} = G_{N,t} \times \frac{IPC_{1960}}{IPC_t}$$

$$Y_{R,t} = Y_{N,t-1} \times \frac{IPC_{1960}}{IPC_t}$$

Donde:

$G_{R,t}$ = Gasto real correspondiente al período t.

$G_{N,t}$ = Gasto nominal correspondiente al período t.

$Y_{R,t}$ = Ingreso real correspondiente al período t.

$Y_{N,t-1}$ = Ingreso nominal correspondiente al período t-1.

ESTIMACION DEL INGRESO PER-CAPITA.

El ingreso per-capita de cada quintil fue estimado de la siguiente forma:

$$YPC_q = \frac{\sum_{h \in h_q} Y_{hq} \times E_h}{\sum_{h \in h_q} M_{hq} \times E_h}$$

Donde:

YPC_q = Ingreso per-capita del quintil q.

Y_{hq} = Ingreso real del hogar h del quintil q.

M_{hq} = Cantidad de miembros del hogar h del quintil q.

E_h = Factor de expansión correspondiente al hogar h.

h_q = Conjunto de hogares de la muestra pertenecientes al quintil q.

q = 1,.,5.: Indica el quintil de ingreso per-cápita

En la fórmula anterior las sumatorias recorren los hogares observados en el período al cual se refiere el indicador.

El ingreso per-cápita de la población total fue estimado de dos formas distintas:

$$YPC_{Total} = \frac{\sum_q \sum_{h \in h_q} Y_{hq} \times E_h}{\sum_q \sum_{h \in h_q} M_{hq} \times E_h}$$

$$YPC_{Promedio} = \sum \frac{\sum_{h \in h_q} Y_{hq} \times E_h}{\sum_{h \in h_q} M_{hq} \times E_h} \times \frac{1}{5}$$

La diferencia entre el YPC_{Total} y el $YPC_{Promedio}$ reside en que el primero está calculado en la forma indicada anteriormente recorriendo todos los hogares correspondientes a cada período, mientras que el segundo está calculado como promedio de los YPC de cada quintil.

El primer indicador no toma en cuenta la distribución del ingreso entre quintiles, mientras que el segundo parte de una distribución previa.

RELACION INGRESO/GASTO.

Para calcular estas relaciones se deflactaron ambas variables de acuerdo a la metodología descrita anteriormente utilizando en ambos casos el IPC nivel general. Utilizándose los siguientes estimadores:

$$Y/G_q = \frac{\sum_{h \in H_q} Y_{hq} \times E_h}{\sum_{h \in H_q} G_{hq} \times E_h}$$

$$Y/G_{promedio} = \sum_q \frac{\sum_{h \in H_q} Y_{hq} \times E_h}{\sum_{h \in H_q} G_{hq} \times E_h} \times \frac{1}{5}$$

$$Y/G_{total} = \frac{\sum_q \sum_{h \in H_q} Y_{hq} \times E_h}{\sum_q \sum_{h \in H_q} G_{hq} \times E_h}$$

Donde:

Y/G_q = Relación ingreso gasto del quintil q.

G_{hq} = Gasto en términos reales de hogar h del quintil q.

ESTIMACION DE LAS ESTRUCTURAS DE GASTO

Para estimar las estructuras de gastos a valores corrientes de cada periodo se elaboraron estimadores mensuales calculando luego el promedio simple de los mismos.

Se procedió de esta forma ya que, dada la alta tasa de inflación acumulada sobre todo en el primer periodo considerado, el consumo agregado tendría una estructura determinada por la de los últimos meses que entran en el cálculo.

En este caso salvo que las proporciones de gasto se hubieran mantenido constantes en los meses comprendidos dentro de cada periodo, el promedio simple de estructuras mensuales, resulta un estimador más preciso.

Para estimar las estructuras de gastos a valores constantes se multiplicó el gasto agregado de cada capítulo en cada mes por el índice correspondiente.

Una vez hecho esto se calcularon las distribuciones porcentuales de gasto por capítulo para cada mes y se promediaron las correspondientes a cada periodo.

SERIE ESTUDIOS INDEC

- 1 *La pobreza en la Argentina: indicadores de necesidades básicas insatisfechas a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. 1984.*
- 2 *Los Censos de Población del '80: taller de análisis y evaluación. 1985.*
- 3 *La juventud de la Argentina. 1985*
- 4 *Proyección de población 1970-2025: urbana y rural y económicamente activa por sexo y grupo de edad. 1986.*
- 5 *Sistema integrado de estadísticas continuas sobre la infancia. 1986*
- 6 *Exportaciones industriales: perfil y comportamiento de las empresas exportadoras de manufacturas. 1987.*
- 7 *Encuesta industrial de electrónica. 1987.*
- 8 *Los Censos del '90: características económicas de la población. 1987.*
- 9 *Economía no registrada. 1987.*
- 10 *Tablas de mortalidad 1980-1981: total y jurisdicciones. 1988.*
- 11 *Encuesta de gastos e ingresos de los hogares. 1988.*
- 12 *Trabajadores por cuenta propia: Encuesta del Gran Buenos Aires 1988. 1989.*
- 13 *La pobreza en el conurbano bonaerense.*
- 14 *La pobreza en la ciudad de Posadas.*
- 15 *Estimaciones y proyecciones de población 1950-2025 (versión revisada).*
- 16 *La pobreza en Santiago del Estero y La Banda.*
- 17 *La pobreza en la ciudad de General Roca.*
- 18 *La pobreza en la ciudad de Neuquén.*
- 19 *Encuesta de hogares - Errores de muestreo y efectos de diseño. 1990.*
- 20 *Cantidades Consumidas - Encuesta de gasto de los hogares.*
- 21 *El consumo y el ingreso de los hogares frente a una brusca caída de la tasa de inflación. E.G.H. 1985/1986.*

ESTE VOLUMEN DE
EL CONSUMO Y EL INGRESO DE LOS HOGARES
FRENTE A UNA CAIDA DE LA INFLACION
CON UNA TIRADA DE 1000 EJEMPLARES
SE TERMINO DE IMPRIMIR
EN EL MES DE OCTUBRE DE 1992
EN EL DEPARTAMENTO PUBLICACIONES DEL INDEC
AV. PRESIDENTE JULIO A ROCA 609 (1067) BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
AV. PRESIDENTE JULIO A. ROCA 609
(1067) BUENOS AIRES — REPUBLICA ARGENTINA